



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS Y LA DEUDA PÚBLICA AL TERCER TRIMESTRE DE 2014

Culiacán, Sinaloa, 05 de noviembre de 2014

**AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS
FINANZAS Y LA DEUDA PÚBLICA
TERCER TRIMESTRE 2014**

**Consúltelo en INTERNET
En la página oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa
<http://www.laipsinaloa.gob.mx/>
En acceso a la información pública en la Secretaría de
Administración y Finanzas**

INDICE

PRESENTACIÓN

I. AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

1. PANORAMA NACIONAL

- 1.1. Situación Económica
- 1.2. Producción
- 1.3. Inflación
- 1.4. Tasas de Interés
- 1.5. Mercado Cambiario
- 1.6. Balanza Comercial

2. ECONOMÍA ESTATAL

- 2.1. Indicadores Económicos
 - 2.1.1. Industria manufacturera
 - 2.1.2. Distribución de energía eléctrica
 - 2.1.3. Industria de la construcción
 - 2.1.4. Actividad comercial
 - 2.1.5. Inflación
- 2.2. Trabajadores asegurados en el IMSS
- 2.3. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

II. FINANZAS PÚBLICAS

3. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL

- 3.1. Situación Financiera
- 3.2. Ingresos Presupuestarios
- 3.3. Gasto Presupuestario

4. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

- 4.1. Ingresos
 - 4.1.1. Ingresos Totales
 - 4.1.2. Ingresos Estatales
 - 4.1.2.1. Impuestos
 - 4.1.2.2. Derechos
 - 4.1.2.3. Productos
 - 4.1.2.4. Aprovechamientos
 - 4.1.3. Participaciones federales
 - 4.1.4. Recursos federalizados
 - 4.1.5. Subsidios federales
- 4.2. Gasto Público
 - 4.2.1. Egreso según funciones
 - 4.2.2. Egresos por capítulo del gasto

4.2.3. Transferencia de recursos a municipios

III. DEUDA PÚBLICA

5. DEUDA PÚBLICA FEDERAL

5.1. Deuda Interna

5.2. Deuda Externa

6. DEUDA PÚBLICA ESTATAL

6.1. Deuda Estatal Directa

6.2. Deuda Estatal Contingente

6.3. Deuda no Avalada

6.4. Costo Financiero de la Deuda Estatal Directa

6.5. Calidad Crediticia

IV. POSICIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

7. BALANCE GENERAL

7.1. Notas al Balance General

8. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

8.1. Gobierno Federal enero-septiembre 2014

8.2. Gobierno del Estado enero-septiembre 2014

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa y a lo señalado en el Decreto No. 39 del H. Congreso del Estado, que aprobó la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el Ejercicio Fiscal 2014, publicado en el periódico oficial No. 157 “El Estado de Sinaloa” el 30 de diciembre de 2013, así por lo ordenado en la Ley de Deuda Pública para el Estado de Sinaloa y en lo determinado por el artículo 42 de la Ley de Auditoría Superior del Estado, se informa al H. Congreso del Estado sobre la Situación Económica, Financiera y la Deuda Pública del estado de Sinaloa al Tercer Trimestre de 2014.

El informe trimestral de las finanzas públicas del Gobierno del Estado que el Ejecutivo Estatal pone a disposición del Honorable Congreso del Estado y de la sociedad en general, es parte de la política de transparencia y rendición de cuentas comprometida por la administración 2011-2016.

Cumpliendo con el marco legal en el ámbito de las finanzas públicas estatales, a través de este documento, damos cuenta del origen y destino de los recursos públicos del estado de Sinaloa durante el periodo enero-septiembre de 2014.

I. AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

1. PANORAMA NACIONAL

1.1. Situación Económica

En el Informe Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, que presentó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Tercer Trimestre de 2014, señala que durante el tercer trimestre de 2014, la economía mexicana continuó fortaleciendo su recuperación, de acuerdo a los principales indicadores macroeconómicos.

En el entorno externo destacó que la economía de Estados Unidos siguió creciendo a un ritmo elevado. Se estima que en 2014 la economía de Estados Unidos crecerá 2.2% de acuerdo con la encuesta *Blue Economic Indicators*.

El crecimiento relativamente elevado de la producción industrial de Estados Unidos se reflejó en una expansión de las exportaciones no petroleras en México. Las exportaciones de bienes no petroleros se incrementaron a una tasa anual de 7.8% durante el tercer trimestre de 2014.

En este mismo trimestre destaca la recuperación de la industria de la construcción, cuya producción tuvo un crecimiento anual de 4.5% en agosto, la mayor expansión registrada desde mayo de 2012.

1.2. Producción

Durante el segundo trimestre de 2014 el PIB registró un incremento anual de 1.6% en términos reales.

La producción agropecuaria se incrementó a una tasa anual de 2.6 por ciento. Esta evolución se debió, principalmente, a la mayor producción de cultivos como la manzana, tomate rojo, chile verde, maíz forrajero, frijol y café cereza.

La producción industrial tuvo un crecimiento anual de 1.0% como consecuencia, principalmente, de la mayor fabricación de equipo de transporte; industrias metálicas básicas; industria alimentaria; e industria de las bebidas y del tabaco.

La oferta de servicios registró una expansión a un ritmo anual de 1.8%, impulsada por el desempeño de las actividades de comercio; inmobiliarias y de alquiler; información en medios masivos; y actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales.

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2012-2014 ^{p./} (Variación % anual)													
Concepto	enero-junio			2012				2013				2014	
	2012	2013	2014	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II
TOTAL	4.7	1.1	1.7	4.9	4.5	3.2	3.4	0.6	1.6	1.4	0.7	1.9	1.6
Agropecuario	9.8	0.4	3.5	5.8	13.4	-0.1	8.5	-2.2	2.6	0.8	-0.2	4.6	2.6
Industrial	3.8	-1.0	1.3	4.1	3.5	2.5	0.9	-1.7	-0.3	-0.5	-0.4	1.6	1.0
Minería	0.7	-1.9	-0.7	1.0	0.5	1.7	0.4	-1.8	-2.1	-1.8	-0.9	-0.5	-1.0
Electricidad	3.7	-0.5	1.5	4.8	2.7	1.7	0.7	-1.0	0.1	0.8	0.7	1.6	1.4
Construcción	3.2	-3.3	-1.6	2.9	3.6	2.1	-0.1	-3.0	-3.6	-6.6	-4.6	-2.6	-0.6
Manufacturas	5.6	0.5	3.4	6.1	5.0	3.2	1.7	-1.0	2.0	2.9	1.9	4.4	2.4
Servicios	5.0	2.3	1.9	5.3	4.6	3.7	4.6	2.1	2.6	2.5	1.3	1.9	1.8
Comercio	6.2	2.2	2.0	7.1	5.3	2.2	4.4	0.5	3.7	4.4	2.4	2.1	1.8
Transportes	5.3	1.2	1.5	6.2	4.4	3.0	2.9	0.5	1.8	2.3	1.3	1.6	1.4
Infomación en medios masivos	15.5	8.6	3.9	16.6	14.5	14.0	21.1	10.9	6.3	4.9	-0.1	3.0	4.7
Financieros y de seguros	9.8	5.5	1.7	9.7	9.8	8.7	6.2	3.8	7.2	3.1	1.4	2.4	0.9
Inmobiliarios y de alquiler	2.6	1.7	2.2	2.6	2.5	2.8	2.4	1.8	1.6	1.5	1.0	2.2	2.3
Resto	3.0	1.5	1.4	3.0	3.0	3.1	3.8	2.1	1.0	1.2	0.8	1.4	1.5

p./ Cifras preliminares. Fuente: INEGI

Oferta Agregada

Durante el segunda trimestre de 2014, las importaciones de bienes y servicios aumentaron a un ritmo anual de 2.9% en términos reales. De esta manera, durante el periodo abril-junio de 2014 la evolución del PIB y de las importaciones, propiciaron que la oferta agregada tuviera un crecimiento anual de 1.4 por ciento.

Demanda Agregada

Durante el periodo abril-junio de 2014 el consumo total aumentó a una tasa anual de 1.3%, como consecuencia de los crecimientos de su componentes privado (1.2%) y público (2.1%).

A su vez, en el segundo trimestre de 2014, la formación bruta de capital fijo tuvo una disminución anual de 0.5 por ciento.

Por su parte, el valor real de las exportaciones de bienes y servicios registró un incremento anual de 5.8% durante el periodo abril-junio de 2014. A su interior, el valor real de las exportaciones no petroleras creció 6.7%, en tanto que el de las petroleras se redujo a una tasa anual de 4.1 por ciento.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2012-2014 ^{p_/}													
(Variación % anual)													
Concepto	enero-junio			2012				2013				2014	
	2012	2013	2014	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II
Oferta	5.0	1.3	2.2	5.3	4.7	3.0	4.5	0.3	2.3	1.7	0.4	2.5	1.9
PIB	4.7	1.1	1.7	4.9	4.5	3.2	3.4	0.6	1.6	1.4	0.7	1.9	1.6
Importaciones	5.9	1.8	3.7	6.5	5.4	2.2	7.9	-0.9	4.4	2.6	-0.3	4.5	2.9
Demanda	5.0	1.3	2.2	5.3	4.7	3.0	4.5	0.3	2.3	1.7	0.4	2.5	1.9
Consumo	5.9	2.6	1.5	7.1	4.7	3.2	3.8	1.7	3.4	2.8	1.5	1.7	1.3
Privado	6.1	3.0	1.4	7.5	4.7	3.3	4.1	1.9	4.0	2.9	1.4	1.5	1.2
Público	4.5	0.3	2.5	4.4	4.5	2.7	2.2	0.3	0.2	2.0	2.1	2.8	2.1
Formación de capital	5.4	-0.1	-0.6	5.9	4.9	4.0	3.4	-1.0	0.8	-3.7	-3.0	-0.7	-0.5
Privada	9.4	1.5	1.3	10.4	8.4	8.6	8.0	0.5	2.5	-3.8	-3.9	1.3	1.4
Pública	-7.4	-6.0	-8.4	-8.3	-6.5	-11.0	-11.7	-6.6	-5.5	-3.2	0.4	-8.6	-8.3
Exportaciones	10.8	-3.1	6.5	8.0	13.4	3.6	-1.0	-4.5	-1.9	5.6	5.8	7.2	5.8

p_/ Cifras preliminares. Fuente: INEGI

1.3. Inflación

En septiembre de 2014, la inflación general anual se ubicó en 4.22%, lo que significó un incremento de 47 puntos base respecto a la cifra registrada en junio de 2014 (3.75%). El comportamiento observado del índice general de precios se explica por el mayor ritmo de crecimiento observado tanto el componente subyacente como en el no subyacente.

La inflación subyacente anual aumentó en 25 puntos base durante el tercer trimestre del año, al pasar de 3.09% en junio a 3.34% en septiembre de 2014. Lo anterior se debió a la mayor inflación registrada tanto en el subíndice de las mercancías y en el de los servicios. Dentro del componente subyacente se observó lo siguiente:

- La inflación anual de las mercancías se ubicó en 3.46% en septiembre de 2014, lo que implicó un incremento de 22 puntos base con respecto a junio (3.24%). Asimismo, se observó un mayor ritmo de crecimiento tanto en el rubro los alimentos, bebidas y tabaco, así como en el de las mercancías no alimenticias.
- La inflación anual de los servicios fue de 3.24% en septiembre de 2014, equivalente a un incremento de 28 puntos base con respecto a junio (2.96%), debido a la mayor inflación reportada en el grupo de los servicios distintos a educación y vivienda.

INFLACIÓN INPC		
Concepto	Inflación anual Jun 14 / Jun 13	Inflación anual Sep 14 / Sep 13
Inflación INPC	3.75	4.22
Subyacente	3.09	3.34
Mercancías	3.24	3.46
Alimentos, Bebidas y Tabaco	5.06	5.36
Mercancías no Alimenticias	1.78	1.94
Servicios	2.96	3.24
Vivienda	2.15	2.13
Educación (colegiaturas)	4.46	4.30
Otros Servicios	3.40	4.12
No subyacente	5.96	7.11
Agropecuarios	3.37	7.57
Frutas y verduras	-2.15	1.20
Pecuarios	6.34	11.22
Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno	7.59	6.82
Energéticos	8.42	7.56
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	6.18	5.55

Fuente: INEGI

La inflación no subyacente registró una variación anual de 7.11% en septiembre de 2014, equivalente a un incremento de 115 puntos base con respecto a junio (5.96%). Ello se explica por la mayor inflación exhibida en los productos agropecuarios, así como en las frutas y verduras como en los productos pecuarios. A su interior se observó lo siguiente:

- La inflación anual de los productos agropecuarios creció en 420 puntos base, al pasar de 3.37% a 7.57% de junio a septiembre de 2014. Los precios de la carne de res y la carne de cerdo aumentaron significativamente por eventos fitosanitarios y climáticos que afectaron a Estados Unidos y repercutieron en el mercado nacional. Asimismo, como resultado de este fenómeno, los precios del pollo se elevaron al convertirse en un sustituto de dichos productos.
- La inflación anual de los energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno se redujo en 214 puntos base, al pasar de 9.73% en marzo a 7.59% en junio de 2014.

1.4. Tasas de Interés

Durante el tercer trimestre de 2014, el Banco de México se reunió en dos ocasiones, el 11 de julio y el 5 de septiembre de 2014. En ambas reuniones mantuvo su política monetaria sin cambios.

Las tasas asociadas a los bonos gubernamentales registraron movimientos mixtos:

La tasa primaria de Cetes a 28 días cerró el tercer trimestre de 2014 en 2.86%, lo que significó una disminución de 4 punto base respecto al cierre del trimestre anterior. Asimismo, la tasa primaria de Cetes a un año cerró en 3.09%, 1 punto base por abajo del trimestre previo. Las tasas de largo plazo de 10 y 20 también disminuyeron en 22 y 3 puntos base, respectivamente, con respecto al nivel observado al final del segundo trimestre de 2014. En contraste, las tasas primarias de los Bonos a 3 y 5 años aumentaron en 24 y 17 puntos base, respectivamente.

1.5. Mercado Cambiario

Durante el tercer trimestre de 2014, el tipo de cambio del peso se depreció frente al dólar. Al cierre de septiembre de 2014, el tipo de cambio se ubicó en 13.42 pesos por dólar, lo que implicó una depreciación de 3.4% respecto al nivel reportado al cierre del 30 de junio (12.99 pesos por dólar).

Al término del tercer trimestre de 2014, las cotizaciones de los contratos de los futuros del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago registraron un tipo de cambio superior al observado al finalizar el segundo trimestre del año. Al cierre del 30 de septiembre de 2014, los contratos para entrega en diciembre de 2014 y en marzo y junio de 2015 se depreciaron en la misma magnitud, 2.7% con relación a las cotizaciones registradas al cierre de junio, mientras que en septiembre de 2015 se depreciaron en 2.8%, ubicándose en 13.49, 13.57, 13.66 y 13.75 pesos por dólar en dichos periodos.

1.6. Balanza Comercial

Durante el tercer trimestre de 2014, México tuvo un déficit comercial de 1 mil 513 millones de dólares, nivel superior en 540 millones de dólares con respecto al déficit observado en el mismo periodo de 2013. Sin embargo, la balanza no petrolera registró un déficit de 2 mil 86 millones de dólares, lo que implica una reducción anual de 934 millones de dólares respecto al año anterior.

En el periodo julio-septiembre de 2014, las exportaciones de mercancías crecieron a una tasa anual de 5.2%, ascendiendo a 101 mil 327 millones de dólares. Las exportaciones petroleras disminuyeron a un ritmo anual de 12.5% como consecuencia, de las reducciones de 8.5% y 7.6% en el precio del petróleo y en la plataforma de exportación. Las exportaciones agropecuarias, extractivas y manufactureras se expandieron a tasas anuales de 15.3%, 7.2% y 7.7%, respectivamente.

BALANZA COMERCIAL, 2013-2014 (Millones de dólares)														
Concepto	Millones de dólares							Variación % anual						
	2013				2014			2013				2014 o/		
	I	II	III	IV	I	II	III	I	II	III	IV	I	II	III
Exportaciones totales	88,228	96,663	96,307	98,829	90,750	101,929	101,327	-1.5	2.5	5.6	3.4	2.9	5.4	5.2
Petroleras	12,792	11,845	12,493	12,363	11,492	11,493	10,934	-10.9	-5.6	-5.1	-3.9	-10.2	-3.0	-12.5
No Petroleras	75,436	84,818	83,814	86,465	79,258	90,435	90,393	0.3	3.7	7.4	4.5	5.1	6.6	7.8
Agropecuarias	3,195	3,203	1,893	2,954	3,378	3,435	2,182	-1.1	-0.6	1.1	14.0	5.7	7.2	15.3
Extractivas	1,054	1,217	1,178	1,266	1,265	1,445	1,263	-15.7	4.4	-8.1	4.6	20.0	18.7	7.2
Manufactureras	71,187	80,398	80,744	82,245	74,615	85,555	86,949	0.6	3.9	7.8	4.2	4.8	6.4	7.7
Importaciones totales	89,347	97,561	97,280	97,022	92,064	100,864	102,840	1.6	5.0	5.3	-0.5	3.0	3.4	5.7
Consumo	13,647	14,338	14,500	14,844	13,265	14,270	14,899	6.5	7.7	9.7	-0.5	-2.8	-0.5	2.7
Intermedias	66,620	73,433	73,171	71,600	69,590	77,018	77,879	0.7	4.5	5.0	-0.3	4.5	4.9	6.4
Capital	9,080	9,791	9,608	10,579	9,209	9,576	10,062	1.4	4.9	0.8	-1.6	1.4	1.4	4.7
Balanza comercial	-1,119	-899	-973	1,806	-1,314	1,065	-1,513	n.a.	n.a.	-17.7	n.a.	17.5	n.a.	55.5

o/ Cifras oportunas julio-septiembre. n.a. No aplicable. Fuente: Banco de México

Las importaciones de mercancías registraron un crecimiento anual de 5.7%, ubicándose en 102 mil 840 millones de dólares. Las importaciones de bienes de consumo, intermedios y de capital se incrementaron a tasas anuales de 2.7%, 6.4% y 4.7%, respectivamente.

2. ECONOMÍA ESTATAL

Los resultados de los principales indicadores macroeconómicos apuntan a que durante el tercer trimestre de 2014, la economía mexicana fortaleció su ritmo de crecimiento con respecto al trimestre anterior, que se sustenta en los siguientes indicadores:

Durante el bimestre julio-agosto de 2014 el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) y sus componentes, registró una expansión anual de 1.9 por ciento. A su interior se registró el siguiente comportamiento:

- Las actividades primarias se incrementaron a una tasa anual de 7.6%.
- La producción industrial registró un crecimiento anual de 1.7%.
- La oferta real de servicios aumentó a una tasa anual de 1.8 por ciento.

Por su parte, los indicadores de la demanda agregada han observado la siguiente evolución:

- En el tercer trimestre de 2014, el valor real de las ventas de los establecimientos afiliados a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales se incrementó a un ritmo anual de 0.9 por ciento.
- Durante el bimestre julio-agosto de 2014, los ingresos por suministro de bienes y servicios de las empresas comerciales al por mayor se incrementaron a una

tasa anual de 1.2%, en tanto que en las empresas comerciales al por menor aumentaron a un ritmo anual de 2.8 por ciento.

- En julio de 2014, el consumo privado en el mercado interior registró un crecimiento anual de 2.4%.
- Durante septiembre de 2014, el índice de confianza del consumidor disminuyó a una tasa anual de 2.4%.

En este contexto, los principales indicadores de las actividades económicas en el estado presentaron el siguiente comportamiento:

2.1. Indicadores Económicos

2.1.1. Industria manufacturera

Valor de la producción

De acuerdo a los resultados arrojados por el Sistema de Cuentas Nacionales de México del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el valor acumulado de los bienes generados por la industria manufacturera sinaloense en el periodo enero-agosto de 2014 ascendió a 21 mil 864 millones de pesos, lo que significó un incremento de 0.45% respecto al valor generado en el mismo periodo de 2013.

SINALOA. Industria Manufacturera
valor mensual de la producción 2013-2014
(miles de pesos)

Mes	Año		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Enero	2,910,811	2,762,023	-148,788	-5.1
Febrero	2,832,996	2,661,938	-171,058	-6.0
Marzo	2,929,055	2,857,919	-71,136	-2.4
Abril	2,654,558	2,822,892	168,334	6.3
Mayo	2,699,443	2,734,812	35,369	1.3
Junio	2,471,858	2,686,346	214,488	8.7
Julio	2,665,197	2,753,896	88,699	3.3
Agosto	2,601,960	2,583,949	-18,011	-0.7
Septiembre	2,304,700			
Octubre	2,595,368			
Noviembre	2,421,223			
Diciembre	2,424,561			
Acumulado a Agosto	21,765,878	21,863,775	97,897	0.45

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.

Cifras preliminares

2.1.2. Generación de Energía eléctrica

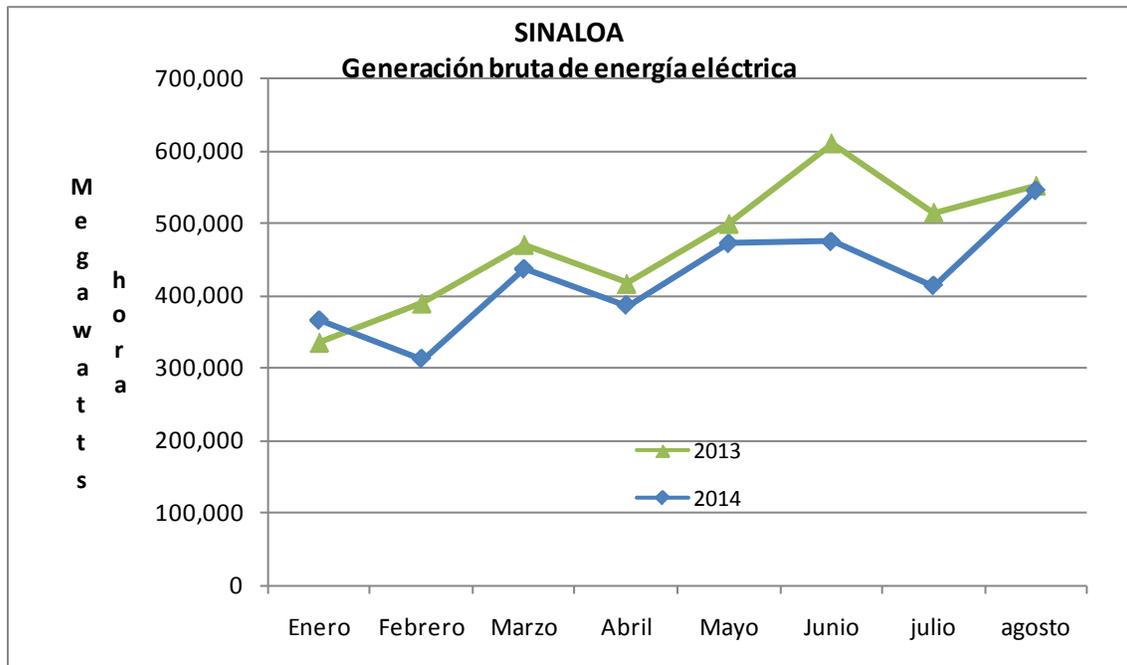
De acuerdo a la estadística económica generada por el INEGI a través del Sistema de Cuentas Nacionales de México, en el periodo enero-agosto de 2014 el promedio de la generación de energía eléctrica en el estado de Sinaloa fue de 425,563 megawatts-hora, mientras que en el mismo periodo de 2013 éste ascendió a 473,617, lo que arroja un decremento promedio de 10.1% en este indicador.

Sinaloa Generación Bruta de Electricidad

Mes	Megawatts-hora		Diferencia	
	2013	2014	Absoluta	%
Enero	335,911	365,021	29,110	8.7
Febrero	389,904	311,475	-78,429	-20.1
Marzo	470,439	436,460	-33,978	-7.2
Abril	416,895	386,165	-30,730	-7.4
Mayo	499,330	471,909	-27,420	-5.5
Junio	610,016	474,524	-135,491	-22.2
julio	514,716	413,312	-101,404	-19.7
agosto	551,726	545,638	-6,088	-1.1
Promedio	473,617	425,563	-48,054	-10.1

FUENTE: Secretaría de Energía

Observando el comportamiento de la generación bruta de electricidad, en el periodo enero-agosto de 2014, comparado con el año anterior, sólo en el mes de enero fue positiva, en los siete meses siguientes (febrero-agosto) la generación está por debajo de lo logrado en 2013, como se observa en la gráfica siguiente:



2.1.3. Industria de la construcción

Durante el periodo enero-julio de 2014, la industria de la construcción recuperó entre enero-mayo parte de su dinamismo, sin embargo, en junio y julio presentó una caída importante, de 12.7% y 17.7%, respectivamente.

El valor total de la producción de la industria de la construcción en Sinaloa en el mes de julio de 2014 se ubicó 810.9 millones de pesos, lo que significa un decremento del 7.7%, respecto al valor generado en el mismo mes de 2013.

Por lo que respecta al valor acumulado de los productos generados por la industria de la construcción, en el periodo enero-julio de 2014 ascendió a 5 mil 391.5 millones de pesos, presentando un incremento de 2.9% respecto al valor generado en 2013.

SINALOA. Industria de la construcción
Valor de la producción por mes 2013-2014
(millones de pesos corrientes)

Mes	Año		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Enero	708.6	749.4	40.9	5.8
Febrero	574.3	769.9	195.7	34.1
Marzo	662.5	717.7	55.2	8.3
Abril	642.9	742.6	99.8	15.5
Mayo	765.3	814.8	49.5	6.5
Junio	900.5	786.1	-114.3	-12.7
Julio	985.2	810.9	-174.3	-17.7
Agosto	915.8			
Septiembre	1,180.5			
Octubre	1,091.7			
Noviembre	1,166.7			
Diciembre	1,197.3			
Acumulado a julio	5,239.2	5,391.5	152.3	2.9

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras

Nota: Comprende el valor de la producción realizado por las empresas constructoras ubicadas en la entidad, se incluyen las obras realizadas tanto en la entidad como en otras entidades

2.1.4. Actividad comercial

La actividad comercial, medida a través de la encuesta mensual sobre empresas comerciales que realiza el INEGI en el país, arroja que el Índice de ingreso por suministro de bienes y servicios en Sinaloa al por mayor, en el mes de agosto de 2014 presentó un decremento de 6.0% respecto al mismo mes de 2013, al presentar un índice de 111.7 mientras que en el año anterior fue de 118.8; por su parte, el Índice al por menor presentó un incremento de 9.6% en el mismo periodo.

La variación promedio del Índice por suministro de bienes y servicios al por mayor en el periodo enero-agosto de 2014 fue negativa en 0.2% comparado con 2013; por su parte la variación promedio del Índice al por menor en este periodo fue positivo en 8.3 por ciento.

COMERCIO INTERNO. Índice de Ingreso por Suministro de Bienes y Servicios, Sinaloa.

(Base 2008=100)

Periodo	Indice				Variación 2013/2014(%)	
	Al por mayor		Al por menor		Mayoreo	Menudeo
	2013	2014	2013	2014		
Enero	113.7	115.9	114.2	141.3	1.9	23.7
Febrero	110.8	109.0	102.7	107.4	-1.6	4.6
Marzo	101.5	104.4	124.9	127.2	2.9	1.8
Abril	111.3	106.0	116.0	126.4	-4.8	9.0
Mayo	125.6	113.9	127.1	131.9	-9.3	3.8
Junio	116.6	126.4	126.7	136.7	8.4	7.9
Julio	117.8	126.7	132.8	142.0	7.6	6.9
Agosto	118.8	111.7	131.9	144.5	-6.0	9.6
Septiembre	105.8		122.0			
Octubre	142.4		129.6			
Noviembre	123.5		138.9			
Diciembre	114.7		171.2			
promedio enero-agosto	114.5	114.3	122.0	132.2	-0.2	8.3

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales

En lo que respecta al Índice de las mercancías compradas para su reventa al por mayor, realizadas por las empresas comerciales de Sinaloa, en el mes de agosto de 2014 fueron mayores en 1.2%, al presentar un índice de 113.8 mientras que en el mismo mes de 2013 fue de 112.5; las al por menor presentaron un decremento de 0.6% en el mes analizado.

COMERCIO INTERNO. Índice de las Mercancías Compradas para su Reventa, Sinaloa.

(Base 2008=100)

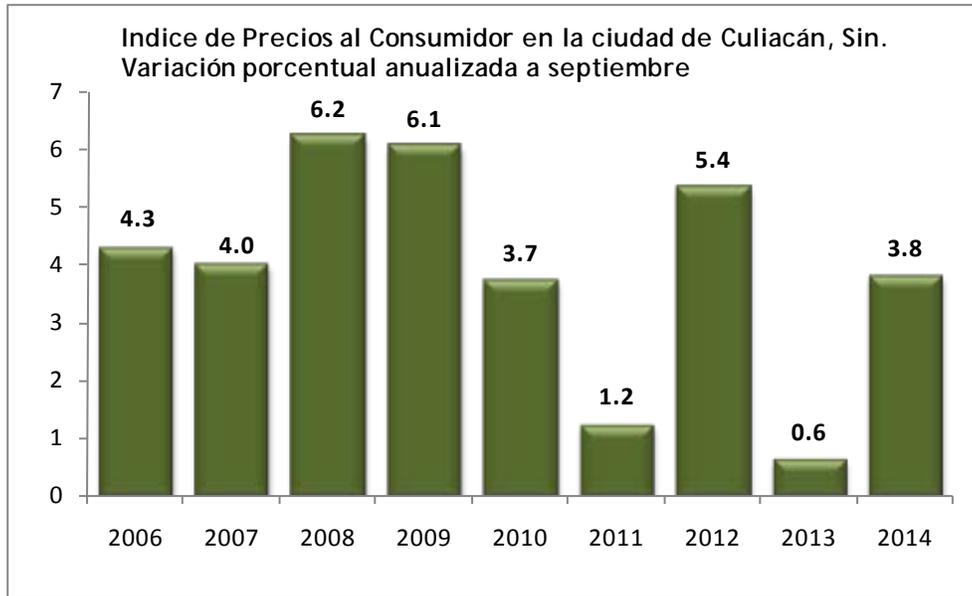
Periodo	Índice				Variación 2013/2014(%)	
	Al por mayor		Al por menor		Mayoreo	Menudeo
	2013	2014	2013	2014		
Enero	108.8	111.2	116.1	147.6	2.2	27.1
Febrero	106.1	102.0	111.2	114.2	-3.9	2.7
Marzo	101.5	112.7	135.0	145.1	11.0	7.5
Abril	113.0	108.9	141.7	130.6	-3.6	-7.8
Mayo	135.1	123.8	127.7	127.5	-8.4	-0.2
Junio	136.7	127.4	166.1	161.0	-6.8	-3.1
Julio	124.4	135.0	151.8	164.4	8.5	8.3
Agosto	112.5	113.8	126.0	125.3	1.2	-0.6
Septiembre	112.8		113.4			
Octubre	123.3		141.6			
Noviembre	115.2		151.1			
Diciembre	116.3		156.7			
promedio enero-agosto	117.2	116.9	134.5	139.5	-0.3	3.7

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales

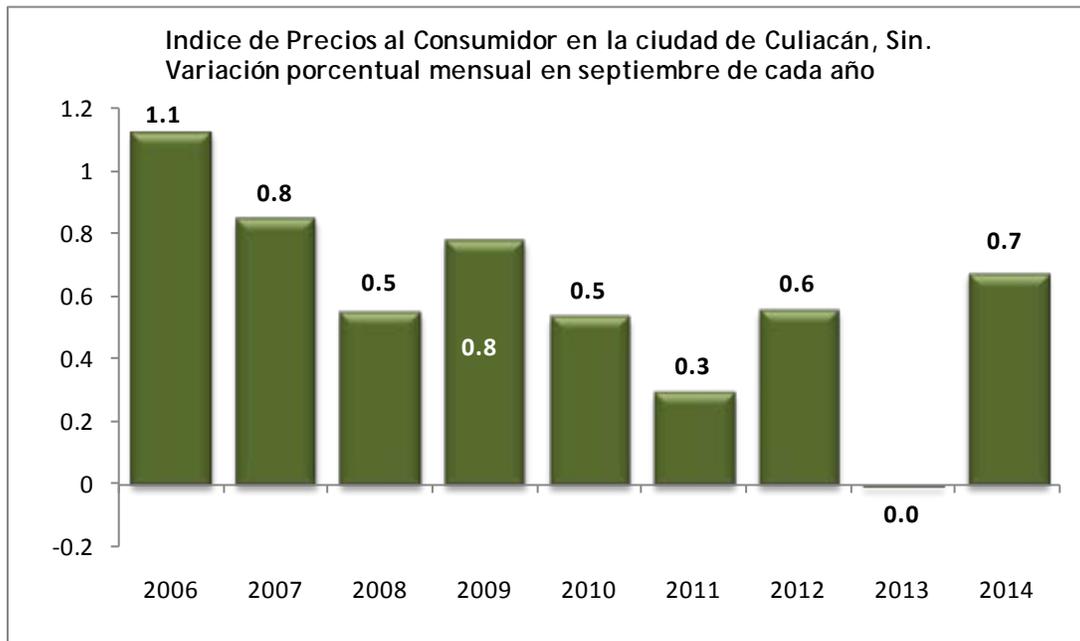
La variación promedio mensual del Índice de las mercancías compradas para su reventa al por mayor en Sinaloa en el periodo enero-agosto de 2014 estuvo por arriba del promedio de 2013 en 1.2%; mientras el promedio al por menor presentó un incremento de 0.6% en el periodo analizado.

2.1.5. Inflación

La inflación anualizada en la ciudad de Culiacán en septiembre de 2014, se ubicó en 3.8%, mientras en el mismo mes de 2013 fue de 0.6%, presentando un incremento de 320 puntos base en el periodo.



La inflación en septiembre de 2014 presentada en la ciudad de Culiacán, respecto a la observada en agosto del mismo año, presentó una variación de 0.7%, mientras que la observada en 2013 fue de 0.0%.



2.2. Trabajadores Asegurados en el IMSS

Durante el tercer trimestre de 2014 la afiliación de trabajadores al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) presentó un desempeño favorable, observando en promedio enero-septiembre de 2014 un incremento de 14 mil 018 nuevas plazas laborales con respecto al mismo periodo de 2013. Cabe señalar que de las nuevas

plazas creadas en el tercer trimestre de 2014, un total de 8 mil 252 corresponden a plazas de carácter permanente, las plazas eventuales de la ciudad presentaron un incremento de 3 mil 931 empleos, mientras que los eventuales del campo tuvieron un incremento de 1 mil 835 empleos.

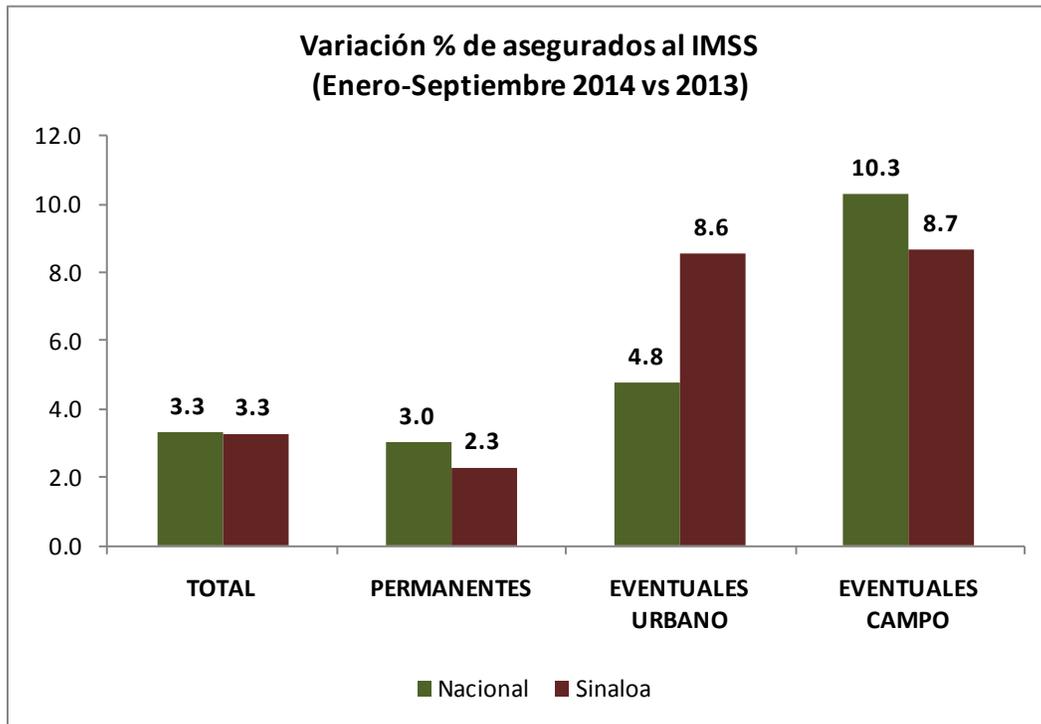
En septiembre de 2014, los trabajadores afiliados al IMSS en Sinaloa fueron 449 mil 030 trabajadores, de los cuales 374 mil 140 corresponden a empleos permanentes, 52 mil 175 empleos eventuales de la ciudad y el restante (22,976) a empleos eventuales del campo, con lo cual se tuvo un incremento de 5.9% en el número de trabajadores asegurados comparados con el mismo mes de 2013.

SINALOA
Trabajadores asegurados en el IMSS
según carácter permanente o eventual
2013-2014

Concepto	2013				2014				variación 2013/2014(%)			
	Total	Perma-nentes	Eventua-les de Ciudad	Eventua-les del Campo	Total	Perma-nentes	Eventua-les de Ciudad	Eventua-les del Campo	Total	Perma-nentes	Eventua-les de Ciudad	Eventua-les del Campo
Enero	431,482	359,619	44,635	27,228	445,977	362,784	47,979	35,214	3.4	0.9	7.5	29.3
Febrero	437,785	360,101	45,350	32,334	449,675	365,465	49,906	34,304	2.7	1.5	10.0	6.1
Marzo	440,880	360,154	45,915	34,811	449,226	365,330	49,660	34,236	1.9	1.4	8.2	-1.7
Abril	437,126	361,029	45,238	30,859	440,523	365,525	48,691	26,307	0.8	1.2	7.6	-14.8
Mayo	422,076	358,492	44,738	18,846	432,612	367,040	48,179	17,393	2.5	2.4	7.7	-7.7
Junio	418,141	358,578	45,618	13,945	430,076	368,716	49,903	11,457	2.9	2.8	9.4	-17.8
Julio	413,336	358,676	46,874	7,786	432,686	371,478	51,082	10,126	4.7	3.6	9.0	30.1
Agosto	415,857	358,958	46,829	10,070	436,968	371,138	50,800	15,030	5.1	3.4	8.5	49.3
Septiembre	423,927	361,739	47,799	14,389	449,030	374,140	52,175	22,715	5.9	3.4	9.2	57.9
Octubre	436,067	364,144	48,735	23,188								
Noviembre	444,412	367,190	49,818	27,404								
Diciembre	446,948	363,974	46,042	36,932								
Promedio enero-septiembre	426,734	359,705	45,888	21,141	440,753	367,957	49,819	22,976	3.3	2.3	8.6	8.7

Cifras de acuerdo a la nueva metodología para registrar trabajadores asegurados del IMSS
FUENTE: STyPS. Con base en cifras del IMSS

El promedio mensual en el tercer trimestre de 2014 de trabajadores asegurados al IMSS, presentó un incremento de 3.3% comparado con 2013; lo cual fue resultado de un incremento en el número de empleos permanentes del 2.3%, un aumento del 8.6% en los empleos de carácter eventual de la ciudad y un 8.7% en los trabajadores eventuales del campo.



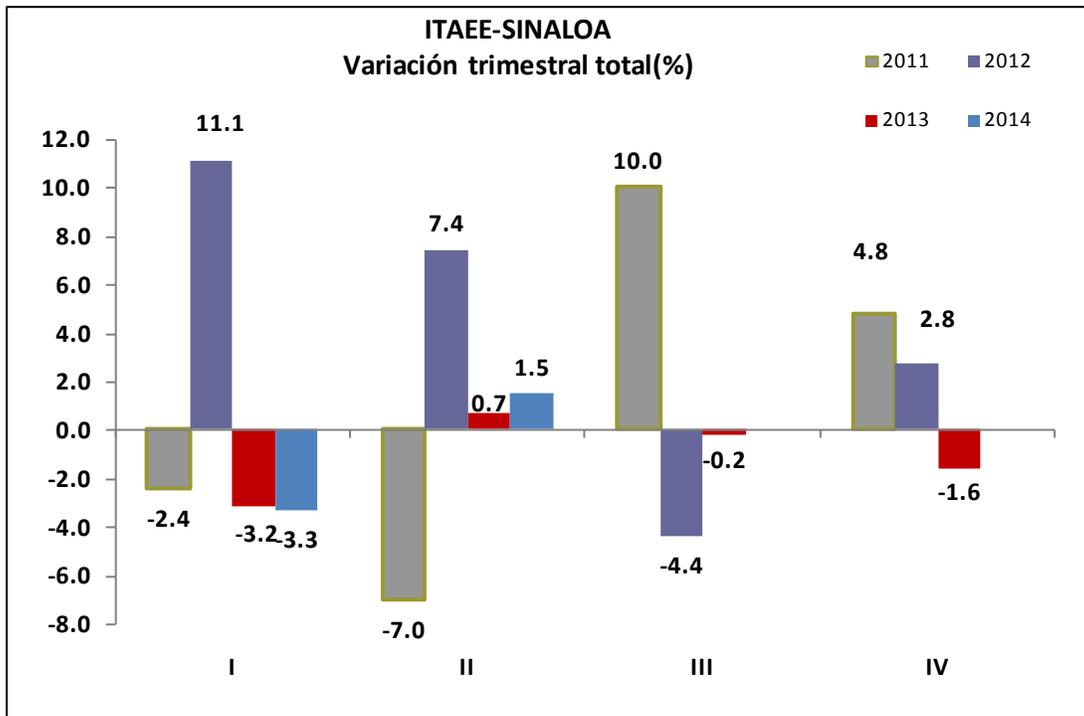
Fuente: STyPS

2.3. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

El Indicador trimestral de la actividad económica estatal (ITAEE), es un indicador de coyuntura que ofrece un panorama general de la situación y evolución macroeconómica de la entidad y suministra información más oportuna y con mayor desagregación temporal que el Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) anual.

El ITAEE es un adelanto del PIBE, sin embargo se debe considerar que para el caso del sector primario, la medición de la actividad trimestral no coincide con los cálculos anuales del PIB estatal, en virtud de que el cálculo de coyuntura de la agricultura se realiza tomando en consideración el año calendario, mientras en los cálculos anuales se incorporan los resultados del año agrícola.

El resultado para Sinaloa publicados por el INEGI de este indicador durante el segundo trimestre de 2014, presentó un incremento anual de 1.5% después de haber tenido una caída del 3.3% en el primer trimestre de 2014.



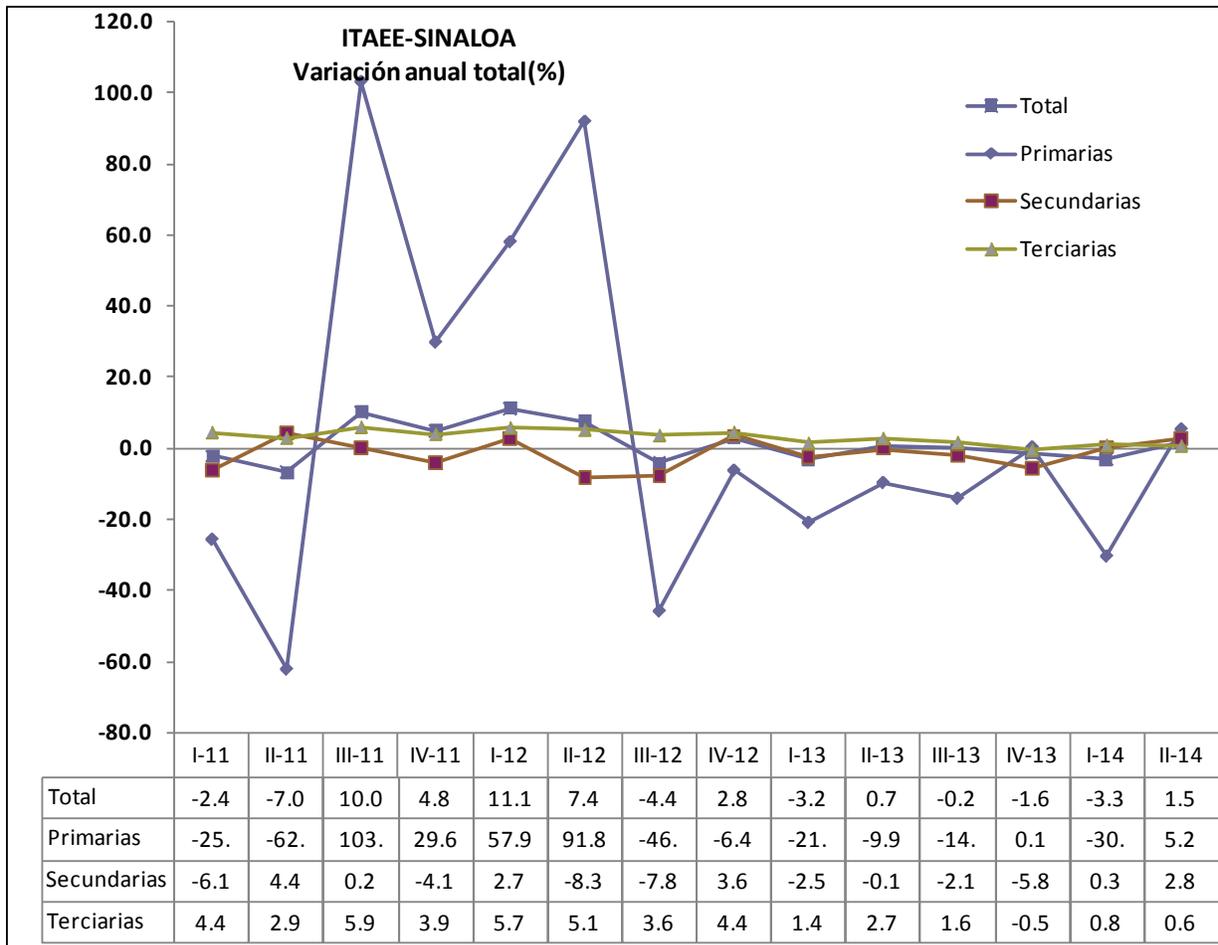
Fuente INEGI. Año Base= 2008

Resultados por Grupos de Actividades

Las actividades primarias en Sinaloa observaron un incremento del 5.2% en el segundo trimestre de 2014, con respecto al mismo periodo de 2013; superando la caída del 3.0% del primer trimestre de este año.

Las actividades secundarias de Sinaloa presentaron un crecimiento de 2.8%, en el trimestre de referencia.

Por su parte, las actividades terciarias tuvieron un crecimiento de 0.6% en el segundo trimestre de 2014 con respecto al mismo trimestre de 2013.



Fuente INEGI. Año Base= 2008

II. FINANZAS PÚBLICAS

3. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL

3.1. Situación financiera

Durante enero-septiembre de 2014, el sector público observó un déficit por 412 mil 75 millones de pesos, monto mayor al déficit de 188 mil 424 millones de pesos observado en el mismo periodo de 2013. Este resultado se compone del déficit del Gobierno Federal por 365 mil 700 millones de pesos y de las entidades bajo control presupuestario directo por 57 mil 250 millones de pesos, así como del superávit de las entidades bajo control presupuestario indirecto por 10 mil 876 millones de pesos.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)			
concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	2013	2014 ^{p/}	
Balance Público	-188,424.4	-412,074.7	n.s.
Balance Público sin inversión de PEMEX	26,442.3	-140,425.4	n.s.
Balance presupuestario	-215,513.3	-422,950.4	n.s.
Ingreso presupuestario	2,692,156.8	2,855,659.3	2.0
Gasto neto presupuestario	2,907,670.1	3,278,609.7	8.5
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	27,088.9	10,875.7	-61.4
Balance primario	-2,691.3	-200,154.2	n.s.
Partidas informativas			
RFSP	-265,658.8	-504,039.0	n.s.
RFSP primario	-25,837.6	-228,154.2	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. En los RFSP el signo (-) indica déficit o requerimientos de recursos, el signo (+) un superávit.

p_/ Cifras preliminares

n.s.: no significativo

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El balance primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, mostró un déficit de 200 mil 154 millones de pesos, en comparación con el déficit de 2 mil 691 millones de pesos obtenido en el mismo periodo del año anterior. Excluyendo la inversión de Pemex, el déficit del sector público fue de 140 mil 425 millones de pesos, que se compara con el superávit de 26 mil 442 millones de pesos que se registró en el año anterior.

Los requerimientos financieros del sector público (RFSP), que además del balance público incluyen las necesidades de financiamiento del IPAB, PIDIREGAS, Programa de apoyo a ahorradores y deudores de la banca, Fonadin-carreteras, así como adecuaciones a los registros presupuestarios y el cambio en el patrimonio de la banca de desarrollo, registraron un déficit de 504 mil 39 millones de pesos, mientras el año anterior registraron un déficit de 265 mil 659 millones de pesos.

3.2. Ingresos presupuestarios

Los ingresos presupuestarios al tercer trimestre de 2014 sumaron 2 billones 855 mil 659 millones de pesos, nivel 2.0% superior en términos reales al obtenido en igual lapso de 2013. La evolución de los ingresos se explica por lo siguiente:

- Durante enero-septiembre de 2014, los ingresos tributarios registraron un crecimiento real anual de 6.1% y de 9.6 por ciento, una vez que se ajusta el efecto del programa “Ponte al Corriente”.
 - En el caso del sistema renta (ISR-IETU-IDE), una comparación directa refleja una disminución anual de 2.6% real, que se debe a la estacionalidad de los ingresos y al efecto de una sola vez que se dio el programa “Ponte al Corriente”.
 - Como resultado de la estructura tributaria vigente en 2014, el IVA mostró un incremento anual de 16.9 por ciento.
 - Por su parte, el IEPS aumentó a una tasa anual de 4.9% en términos reales debido a la ampliación de la base del impuesto bebidas saborizadas, alimentos no básicos con alta densidad calórica y combustibles fósiles.

- Los ingresos petroleros mostraron una disminución real de 2.2% debido a:
 - Mayor precio del gas natural en dólares.
 - Menor precio de la mezcla mexicana de petróleo en los mercados internacionales en 6.1 por ciento.
 - Menor plataforma de producción de crudo (2.4%) con respecto al mismo periodo del año anterior.

- Los ingresos tributarios no petroleros registraron un incremento real de 7.3% y de 12.4%, una vez que se ajusta por efecto del programa “Ponte al Corriente”.

- Los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo sin incluir a Pemex, registraron un incremento en términos reales de 2.5 por ciento.

- Por su parte, los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron una disminución real de 8.8%.

Del total de ingresos presupuestarios, el 73.7% correspondió al Gobierno Federal y 26.3% a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

Los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 2 billones 105 mil 91 millones de pesos, cifra superior en 3.3% real al monto obtenido el año anterior. Los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 750 mil 568 millones de pesos, cifra inferior en 1.3% respecto a los ingresos generados el año anterior.

INGRESOS DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

concepto	Enero-septiembre		Var. %
	2013	2014 ^{p./}	real
Total	2,692,156.8	2,855,659.3	2.0
Petroleros	882,483.2	897,199.7	-2.2
No petroleros	1,809,673.7	1,958,459.5	4.1
Gobierno Federal	1,379,759.7	1,500,149.5	4.6
Tributarios	1,237,548.2	1,365,338.3	6.1
ISR, IETU e IDE	718,714.9	727,475.0	-2.6
Impuesto al valor agregado	410,995.4	499,395.3	16.9
Producción y servicios	59,444.7	92,172.3	49.1
Otros impuestos	48,393.2	46,295.7	-57.3
No tributarios	142,211.5	134,811.3	-8.8
Organismos y empresas [/]	429,913.9	458,310.0	2.5
CFE	228,793.6	245,437.6	3.2
IMSS	170,737.1	178,790.2	0.7
ISSSTE	30,383.2	34,082.2	7.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3.3. Gasto Presupuestario

Durante el periodo enero-septiembre, el gasto neto presupuestario del sector público ascendió a 3 billones 278 mil 610 millones de pesos, monto superior 8.5% en términos reales al observado en el mismo periodo del año anterior. El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero ascendió a 3 billones 72 mil 291 millones de pesos y aumentó en 9.0% real respecto al registrado en 2013.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

concepto	Enero-septiembre		Var %
	2013	2014 ^{p./}	real
Total	2,907,670.1	3,278,609.7	8.5
Gasto primario	2,712,119.0	3,072,291.1	9.0
Programable	2,291,029.2	2,599,992.7	9.2
No programable	421,089.8	472,298.4	7.9
Participaciones	400,203.5	447,580.2	7.6
Adefas y otros	20,886.3	24,718.3	13.8
Costo financiero	195,551.2	206,318.5	1.5
Intereses, comisiones y gastos	181,879.5	194,588.0	2.9
Apoyo a ahorradores y deudores	13,671.7	11,730.6	-17.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El gasto programable sumó 2 billones 599 mil 993 millones de pesos y fue superior en 9.2% en comparación con el mismo periodo del año anterior.

El gasto no programable, sin considerar el costo financiero de la deuda pública, fue mayor en 7.9% real, lo cual fue influido por un incremento de 7.6% de las participaciones a las entidades federativas y el pago de Adefas y otros presentaron un decrecimiento de 13.8% real.

Las participaciones a las entidades federativas durante el enero-septiembre de 2014 ascendieron a 447 mil 580.2 millones de pesos, cifra superior en 7.6% real a lo pagado en 2013.

La recaudación federal participable, que sirve de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, fue mayor en 7.0% en términos reales respecto a los recaudado en el año anterior, al ubicarse en 1 billón 816 mil 867 millones de pesos.

Durante el tercer trimestre de 2014 el costo financiero del sector público ascendió a 206 mil 318.5 millones de pesos, monto superior en 1.5% en términos reales respecto al 2013.

En el periodo enero-septiembre de 2014 los recursos federalizados ascendieron a 1 billón 336 millones de pesos y representó el 50.9% del gasto primario del Gobierno Federal. De los recursos canalizados a los gobiernos locales, 61.8% se ejerció a través del gasto programable y 38.2% a través de participaciones federales. Respecto a los recursos transferidos en igual periodo del año anterior registraron un crecimiento de 8.2% en términos reales.

4. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

4.1. Ingresos

Al tercer trimestre de 2014, los ingresos públicos del Estado de Sinaloa, comparados con el mismo periodo de 2013, fueron mayores en 0.6% real.

4.1.1. Ingresos Totales

Los ingresos totales del Gobierno del Estado en el periodo enero-septiembre de 2014 ascendieron a 32 mil 564.3 millones de pesos, lo que significó que se tuvieron 1 mil 514.4 millones de pesos más a los recaudados en el mismo periodo de 2013; en términos relativos representa un incremento real de 0.6 por ciento.

INGRESOS ORDINARIOS

(millones de pesos)

Conceptos	Enero-Sep.		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Ingresos Propios	2,643.5	2,880.4	236.9	4.6
Participaciones Federales	9,977.6	11,156.8	1,179.2	7.3
Ramo 33	10,008.1	10,699.3	691.2	2.6
Transf., Asig., Sub. y Otras Ayudas	7,935.8	7,735.2	-200.6	-6.5
Financiamiento	485.0	92.7	-392.3	-81.7
Total	31,050.0	32,564.3	1,514.4	0.6

Al cierre del tercer trimestre 2014, de acuerdo a la aplicación de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa, el Gobierno del Estado obtuvo ingresos propios por un monto de 2 mil 880.4 millones de pesos y en el mismo periodo de 2013 ingresaron 2 mil 643.5 millones de pesos, lo que representa una variación positiva absoluta de 236.9 millones de pesos, misma que representa un crecimiento real del 4.6%.

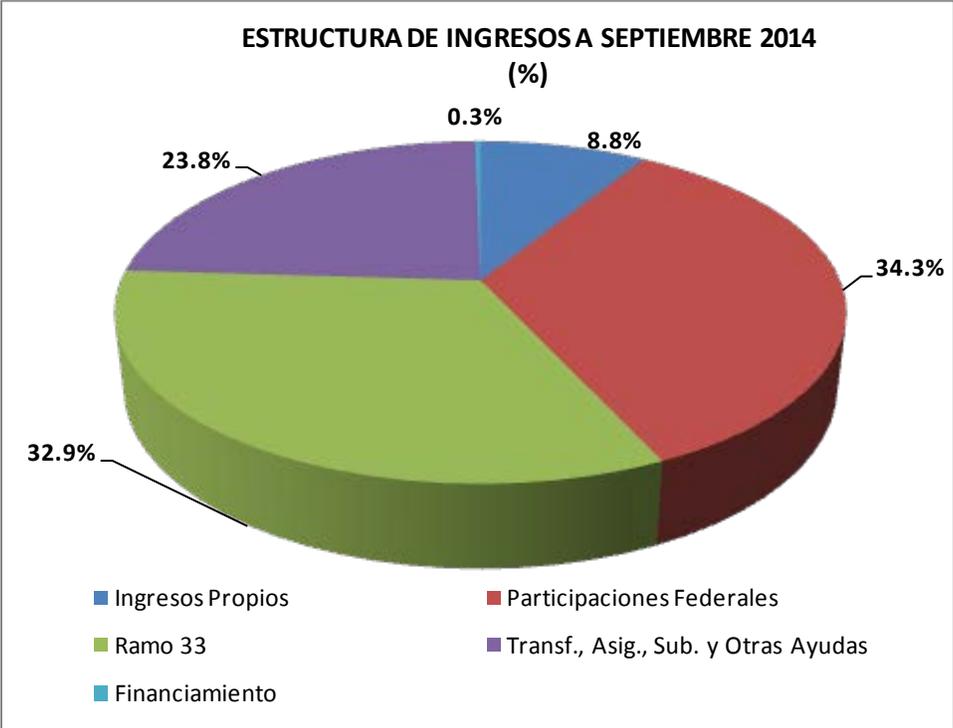
Las participaciones federales recibidas por la Hacienda Pública Estatal al tercer trimestre de 2014 fueron del orden de 11 mil 156.8 millones de pesos, y en el mismo periodo del año previo fueron 9 mil 977.6 millones de pesos, lo que representa 1 mil 179.2 millones de pesos más en 2014 con respecto al año previo y arroja un crecimiento del 7.3% en términos reales.

En el periodo enero-septiembre de 2014, las transferencias de recursos federalizados a Sinaloa, vía Ramo 33, ascendieron a 10 mil 699.3 millones de pesos, y en el mismo trimestre de 2013 esta cantidad fue de 10 mil 008.1 millones de pesos, lo que en términos absolutos representan una diferencia de 691.2 millones de pesos observando un crecimiento en términos reales de 2.6 por ciento.

A través del rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, en el periodo de enero-septiembre 2014 la Hacienda Estatal recibió 7 mil 735.2 millones de pesos, presentado un decremento absoluto de 200.6 millones de pesos respecto al mismo periodo del año anterior, cuando ingresaron 7 mil 935.8 millones de pesos por este mismo concepto, presentando una caída real de 6.5 por ciento.

En el periodo de análisis se tuvieron ingresos por concepto de financiamiento, por un monto de 92.7 millones de pesos contra 485 millones de pesos al mismo periodo de 2013.

La estructura de ingresos del Gobierno del Estado de Sinaloa al tercer trimestre de 2014, muestra que el 32.9% corresponden a recursos federalizados del Ramo 33, 34.3% a participaciones federales, 23.8% a transferencias, asignaciones, subsidios, y otras ayudas, 8.8% a ingresos propios y 0.3 a financiamiento.



4.1.2. Ingresos Estatales

Al mes de Septiembre de 2014, los ingresos propios del Estado de Sinaloa fueron del orden de 2 mil 880.4 millones de pesos, presentando una diferencia absoluta positiva

de 236.9 millones de pesos, comparados al mismo periodo del año anterior, mismo que observa un crecimiento real de 4.6 por ciento.

INGRESOS PROPIOS
(millones de pesos)

Conceptos	Enero-Septiembre		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Impuestos	1,114.3	1,239.7	125.5	6.8
Derechos	1,314.2	1,435.6	121.4	4.8
Productos	194.7	188.1	-6.5	-7.3
Aprovechamientos	20.4	17.0	-3.4	-20.2
Total	2,643.5	2,880.4	236.9	4.6

La participación relativa de los conceptos que integran los ingresos propios presentan el siguiente comportamiento al mes de septiembre de 2014: los impuestos representan el 43.0%, derechos 49.9%, productos 6.5% y aprovechamientos el 0.6% del ingreso propio total

4.1.2.1. Impuestos

Al tercer trimestre de 2014, los ingresos estatales por impuestos presentan un crecimiento real de 6.8% con respecto al mismo periodo del año anterior, lo cual se explica por la diferencia positiva de 125.5 millones de pesos obtenidos en este periodo con respecto a 2013.

El impuesto sobre los Ingresos, que se compone del Impuesto sobre Sorteos, Rifas, Loterías y Concursos, observa un decremento del 3.4% real con respecto al mismo periodo del año anterior, es de considerarse que los ingresos del concepto en comento son ocasionales, en virtud de estar supeditado a la participación de los sinaloenses a los diversos concursos o rifas y que por esa participación se hagan acreedores de algún premio.

INGRESOS POR IMPUESTOS
(millones de pesos)

Concepto	Enero-Septiembre		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Impuesto sobre los Ingresos	8.1	8.2	0.1	-3.4
Sorteos , Rifas, Loterías y Concursos	8.1	8.2	0.1	-3.4
Imppto sobre la prod.el consumo y las transacciones	571.6	624.4	52.8	4.8
Sobre adquisición de vehículos de motor usado	51.3	56.0	4.7	4.7
Sobre la prestación de servicios de hospedaje	42.1	47.3	5.2	7.9
Tenencia	478.2	521.0	42.9	4.6
Impuesto sobre Nóminas y Asimilables	412.4	478.1	65.7	11.2
Nóminas	412.4	478.1	65.7	11.2
Accesorios	52.6	50.2	-2.4	-8.4
Otros Impuestos	69.4	78.9	9.5	9.1
Contribución Adicional 10% Proeducación Superior	59.2	67.8	8.6	9.9
Contribución Adicional 20%	10.3	11.2	0.9	4.6
Total	1,114.3	1,239.9	125.6	6.8

El Impuesto sobre la Producción, Consumo y Transacciones, que lo integran los Impuestos de Adquisición de Vehículos de Motor Usado, los Servicios de Hospedaje y Tenencias, observan en su conjunto un crecimiento real de 4.8%; lo anterior se debe al crecimiento real que observan los conceptos que lo integran.

El impuesto sobre Adquisición de Vehículos de Motor Usado observa un crecimiento con respecto al mismo periodo de 2013 en términos reales del 4.7%, lo anterior se debe a que durante el periodo de enero a septiembre del presente año se realizaron 102 mil 589 pagos por este concepto contra 90 mil 812 del mismo periodo del año anterior, observando un incremento de 11 mil 177 pagos.

El Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje, observa un crecimiento real de 7.9%, lo anterior se debe principalmente a un ligero repunte del turismo en el periodo de análisis, por otro lado el número de pagos observado de enero-septiembre de 2014 ascendió a 2 mil 567 y al mismo periodo de 2013 fue de 2 mil 565 pagos.

En lo que corresponde al Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, este ingreso observa durante el periodo de análisis una variación positiva con respecto al 2013 por un monto de 42.8 millones de pesos, ya que observa al periodo una recaudación de 520.9 millones de pesos, esto como resultado de un crecimiento en el número de pagos al pasar de 223 mil 998 pagos al mes de septiembre de 2013 a 241 mil 829 pagos al mismo periodo de 2014.

El Impuesto Sobre Nóminas y asimilables, al mes de septiembre de 2014, registra un crecimiento de 11.2% en términos reales con respecto al mismo periodo de 2013, derivado de una mejora de la actividad económica nacional impactando de forma directa en la economía local. Sin embargo, en el comparativo del número de pagos por este concepto en el periodo de análisis, fue del 8.0% superior al mismo periodo de 2013.

Los accesorios, que corresponden a los recargos, multas, honorarios y gastos de ejecución, que se derivan del cobro de los diversos impuestos, presentan al periodo de análisis un decremento del 8.5%, con respecto al mismo periodo del año inmediato anterior.

Los Otros Impuestos, que se constituyen por los ingresos que corresponden al 10% Pro-educación y al 20% Municipal, presentan un crecimiento del 9.1%, lo anterior se deriva del comportamiento de los rubros a los cuales están relacionados, según los artículos 111 y 114 de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa.

4.1.2.2. Derechos

Los ingresos obtenidos al mes de tercer trimestre de 2014, fueron 1 mil 435.6 millones de pesos, presentando un crecimiento de 4.8% en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior; en términos absolutos fueron 121.4 millones de pesos más respecto a los obtenidos en 2013.

INGRESOS POR DERECHOS (millones de pesos)

Concepto	Enero-Septiembre		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes dominio público	530.2	566.2	36.0	2.5
Por el uso o aprov. de la autopista estatal "Benito Juárez"	374.7	407.1	32.4	4.3
Por el uso o aprovechamiento del puente "San Miguel"	150.1	154.2	4.1	-1.4
Otros	5.4	4.9	-0.5	-13.4
Derechos por prestación de servicios	639.7	727.5	87.8	9.1
Actos del registro civil	39.7	52.7	13.0	27.4
Licencias y servicios de tránsito	377.7	450.9	73.2	14.5
Registro público de la propiedad y del comercio	121.6	118.3	-3.2	-6.6
Por servicios y recaudación a terceros	74.3	86.2	11.9	11.4
Por el otorgamiento de licencias, permisos o autorizaciones para el funcionamiento de establecimientos y locales para la venta y consumo de bebidas alcohólicas	9.8	3.3	-6.5	-67.5
Otros	16.6	16.0	-0.6	-7.7
Otros Derechos	30.3	16.3	-14.0	-48.5
Accesorios	114.0	125.8	11.8	5.9
Total	1,314.2	1,435.8	121.6	4.8

Los Derechos por uso, goce, Aprovechamientos o Explotación de Bienes de Dominio Público, registran un crecimiento real del 2.5%, dicho concepto se integra

por la recaudación de la Autopista Estatal “Benito Juárez”, el Puente San Miguel, y Otros de derechos; En lo que se refiere a la Autopista Benito Juárez” .se registra un crecimiento de 4.3% en términos reales en sus ingresos con respecto al mismo periodo de 2013, lo anterior a pesar de que el aforo vehicular observa ligeramente un crecimiento del 1.4% con respecto al mismo periodo del año anterior; en lo que corresponde al Puente San Miguel presenta un decremento de 1.4% en términos reales, con respecto a lo observado al mismo periodo de 2013, lo anterior a pesar de que el aforo vehicular presenta un crecimiento del 0.5% con respecto al mismo periodo de 2013; en el rubro de Otros Derechos que se integra por los conceptos de Publicaciones en el Periódico Oficial, Derechos de Prestación de Servicios de Seguridad Privada y Derechos de Vía, observan un decremento del 13.4% real comparado al mismo periodo de 2013.

Los Derechos por Prestación de Servicios, que se integran por los conceptos de Actos de Registro Civil, Licencias y Servicios de Tránsito, Registro Público de la Propiedad y el Comercio, Por Servicios de Recaudación a Terceros, Permisos y Licencias de Alcoholes y Otros, presentan un crecimiento del 9.1%, con respecto al mismo periodo de 2013.

Los ingresos por servicios de tránsito presentaron un crecimiento real del 14.5%, que se deriva de un crecimiento en los conceptos de Placas y Licencias en 29.9% y 31.1%, respectivamente, mientras que el concepto Calcomanías y de Otros Servicios de Tránsito observan una caída del 2.0% y 54.6% en términos reales, respectivamente. El concepto de Calcomanías observa un decremento en sus ingresos reales derivado de una caída en el número de pagos, al pasar de 420 mil 827 pagos a septiembre de 2013 a 414 mil 088 al mismo periodo de 2014.

Por lo que se refiere a los ingresos por derechos del Registro Público de la Propiedad y el Comercio, registra un decremento en términos reales del 6.6% con respecto a lo observado durante el mismo periodo de 2013. Lo anterior se deriva de una caída en el número de pagos en un 12.5% con respecto al mismo periodo de 2013; al pasar 115 mil 728 pagos a septiembre de 2013 a 112 mil 862 al mismo periodo de 2014.

Los Ingresos por Servicios a Terceros de recaudación ascienden a 86.2 millones de pesos (se integran de 67.4 millones de pesos de la retención del 6% del Impuesto Predial Urbano, 18.8 millones de pesos al Impuesto Predial Rústico), mismos que registran un decremento del 11.4% en términos reales al tercer trimestre de 2014 con relación al mismo periodo de 2013.

En lo que corresponde a los permisos y licencias de alcoholes, este rubro registra un decremento en términos reales del 67.5%.

Los Otros conceptos que se integran por Legalización de Firmas, Servicios de Copias Catastrales y Legalización de Títulos Profesionales, observan un decremento del 7.7% con respecto al mismo periodo de 2013.

Otros Derechos, que se integran por los conceptos de Inspección y vigilancia de Obra Pública, Derechos Ecológicos y otros derechos, observan una caída del 48.5%.

Los Accesorios, que se derivan por el cobro de los Derechos presentan un crecimiento real del 5.9%, este concepto se integra por los recargos, multas honorarios y gastos de ejecución.

4.1.2.3. Productos.

Los Productos, Los ingresos obtenidos al tercer trimestre de 2014, fueron 188.1 millones de pesos, presentando una caída del 7.3% en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior; en términos absolutos fueron 6.5 millones de pesos menos respecto a los obtenidos en 2013.

Los ingresos por Productos de Tipo Corriente, que se integra por los Servicios de Seguridad y Otros, presentan una caída de 9.7%; lo anterior como resultado de un decremento en los Servicios de Seguridad Estatal y Otros Productos de Tipo Corriente en un 6.4% y 57.8%, respectivamente.

Los ingresos por Productos de Capital, que se integra por Venta de Bienes Propiedad del Gobierno del Estado e Intereses Recibidos, presenta una caída real del 3.7%; lo anterior a pesar de un crecimiento en los ingresos por concepto de las Ventas de Bienes en un 100.1%, sin embargo en el concepto de intereses se registra un decremento del 6.0% del tercer trimestre de 2014 con respecto al mismo periodo de 2013.

INGRESOS POR PRODUCTOS (millones de pesos)

Concepto	Enero-Septiembre		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Producto de tipo corriente	115.0	108.2	-6.8	-9.7
Por el otorgamiento de servicios de seguridad estatal	107.6	104.9	-2.7	-6.4
Otros	7.4	3.2	-4.1	-57.8
Producto de capital	79.7	80.0	0.3	-3.7
Venta de Bienes Propiedad del Gobierno del Estado	1.7	3.6	1.9	100.1
Intereses recibidos.	78.0	76.4	-1.6	-6.0
Total	194.7	188.1	-6.5	-7.3

4.1.2.4. Aprovechamientos

Los ingresos por aprovechamientos al cierre del tercer trimestre de 2014 fueron 17.0 millones de pesos y corresponden a otros ingresos, que se integran por recursos de caja y superación a la pobreza, de acuerdo a lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

4.1.3. Participaciones Federales

Los ingresos por participaciones federales e incentivos económicos del estado de Sinaloa al mes de septiembre de 2014, ascendieron a 11 mil 156.8 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2013 este monto ascendió a 9 mil 977.6 millones de pesos, presentando un incremento en términos reales de 7.3 por ciento.

A nivel nacional, al mes de septiembre de 2014, el Fondo General de participaciones ascendió a 358 mil 161.6 millones de pesos, y le correspondió al Estado de Sinaloa, de acuerdo a la fórmula establecida en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) un monto de 8 mil 792.8 millones de pesos, y presenta un crecimiento del 12.3% en términos reales con respecto a lo observado durante el mismo periodo de 2013.

INGRESOS POR PARTICIPACIONES FEDERALES
(millones de pesos)

Concepto	Enero-Septiembre		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Directas	9,088.8	10,626.6	1,537.9	12.2
Fondo General	7,511.7	8,792.8	1,281.1	12.3
Fondo de fiscalización	855.6	1,003.9	148.3	12.6
Fondo de Fomento Municipal	265.1	319.1	54.0	15.5
Impuestos Especiales	206.9	216.3	9.4	0.3
Impuesto de Gasolina	0.0	370.2	370.2	0.0
Compensación de Isan	42.4	44.1	1.7	-0.1
Compensación de Repecos e Intermedios	0.0	60.6	60.6	0.0
FEIF	207.1	-180.5	-387.6	0.0
Esfuerzo Propio	888.8	530.2	-358.6	-42.8
Impuesto de Gasolina	368.5	67.7	-300.8	-82.4
Tenencia	9.8	4.5	-5.3	-56.1
ISAN	145.0	163.1	18.1	7.9
Fiscalización	74.7	109.1	34.4	40.1
Capufe	15.9	16.2	0.3	-2.3
Repecos	99.3	35.3	-64.0	-65.9
Intermedios	13.3	4.8	-8.4	-65.0
Enajenación	38.0	38.1	0.1	-3.8
Vigilancia de Obligaciones	23.1	23.4	0.3	-2.7
ISR de Trabajadores del Estado	91.7	33.5	-58.3	-65.0
5 al millar	7.3	4.7	-2.6	-38.0
Zona Federal Maritimo Terrestre	1.3	1.0	-0.2	-20.8
Regimen de Incorporación Fiscal	0.0	17.8	17.8	0.0
Otras Participaciones	0.9	10.9	10.0	1,082.0
Total	9,977.6	11,156.8	1,179.2	7.3

Por lo que respecta al Fondo de Fiscalización, la Federación, cumpliendo con lo establecido en el artículo 4 de la LCF, distribuye este recurso de manera trimestral, sin embargo, de forma mensual otorga un anticipo por dicho concepto por lo que al

mes de septiembre de 2014 se recibieron por el estado de Sinaloa un total de 752.0 millones de pesos como anticipo, más 251.9 millones de pesos por los diversos ajustes observado del periodo de enero a septiembre de 2014, por lo que la suma por este fondo asciende a 1 mil 003.9 millones de pesos, observando un crecimiento del orden de 12.6% real respecto al mismo periodo de de 2013.

Las participaciones federales que se derivan del Fondo de Fomento Municipal a nivel nacional totalizaron un monto de 17 mil 908.1 millones de pesos al cierre del tercer trimestre de 2014; de este monto, el estado de Sinaloa recibió un total de 319.1 millones de pesos, que en términos reales presenta un crecimiento del 15.5%, con respecto al mismo periodo de 2013.

Las participaciones que corresponden al estado por impuestos especiales ascendieron a 216.3 millones de pesos al mes de septiembre de 2014, registrando un crecimiento real de 0.3% respecto al mismo periodo de 2013.

Los ingresos de la Compensación de Isan, se derivan del decreto del 22 agosto de 2005, publicado en Diario Oficial de la Federación, donde se establece la exoneración del pago de esta contribución a los vehículos económicos que va del 50% al 100% en el pago de esta contribución, y como una forma de no dañar a las finanzas públicas estatales, en el artículo 14 de la Ley del Impuesto sobre Automóviles Nuevos se señala una compensación a las Entidades Federativas igual a lo que dejaron de recaudar por dicho decreto, actualizada de forma anual en los términos del Índice Nacional de Precios al Consumidor, a la fecha Sinaloa observa radicaciones por un monto de 44.1 millones de pesos por este concepto..

Gasolina, los ingresos por concepto de Compensación de Gasolina ascienden a 370.2 millones de pesos que corresponden a la radicación que la Federación realizó a la entidad, por los ingresos que dejó de recaudar durante el periodo de enero a septiembre de 2014.

En lo que se refiere a los Ingresos por la Compensación de Repecos e Intermedios a la fecha han ingresado 60.6 millones de pesos.

Los ingresos que se derivan del Concepto del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas FEIEF fue negativa en 180.5 millones de pesos, lo anterior corresponde a recursos que fueron reintegrados a la Federación y que fueron otorgados demás durante el ejercicio de 2013 al estado.

Los ingresos convenidos con la Federación, recaudados en apego al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, ascendieron al tercer trimestre de este año a 530.2 millones de pesos, monto inferior 358.6 millones de pesos con respecto a la recaudación en el mismo periodo año anterior, representando un decremento con respecto al año anterior del 42.8%.

Por Impuesto a las gasolinas se observó al mes de septiembre de 2014 un ingreso por 82.7 millones de pesos, de los cuales la entidad observó como incentivo 67.7

millones de pesos en los términos que señala la Fracción I del artículo 4-A de la Ley de Coordinación Fiscal y el Anexo 17 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, mientras en el mismo periodo de 2013 fueron 368.5 millones de pesos como incentivo por este concepto, presentando un decremento real de 82.4% lo anterior derivado de que a partir del 2014 se reformó la Ley de Coordinación Fiscal y la recaudación de las cuotas de Gasolina y Diesel las retendrá Pemex al momento que realice la venta a los distribuidores y será éste a través de la Tesorería de la Federación quien radicará a las entidades los importes correspondientes.

En lo que se refiere a los rezagos anteriores a 2011 del Impuesto de Tenencia, este concepto registra al mes de septiembre de 2014 un ingreso de 4.5 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2013 el monto recaudado fue de 9.8 millones de pesos, lo anterior se deriva por el cambio de este rubro de federal a estatal a partir del 2011.

Por lo que corresponde al Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, al tercer trimestre de 2014 registra una recaudación de 163.1 millones de pesos y una variación positiva de 7.9%, con respecto a lo registrado en el mismo periodo de 2013.

El ingreso por Fiscalización derivado del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, al mes de septiembre de 2014 fue de 109.1 millones de pesos, presentando un crecimiento en términos reales del 40.1% con respecto al mismo periodo de 2013.

En lo que se refiere a Capufe, los ingresos acumulados a septiembre ascienden a 16.2 millones de pesos, monto superior en 0.3 millones con respecto al mismo periodo de 2013.

En lo que corresponde a Repecos, Intermedios y Enajenación se observa un ingreso de 78.20 millones de pesos al cierre del mes de septiembre de 2014, y en términos porcentuales por rubro se registra un decremento del 65.9% de Repecos, 65.0% intermedios y 3.8% en la Enajenación, con respecto al mismo periodo de 2013. La caída de Repecos obedece a dos razones: por un lado se observa una caída en el número de pagos al pasar de 565 mil 748 pagos a septiembre de 2013 a 204 mil 108 al mismo periodo de 2014, por otro lado la Ley de Coordinación Fiscal observó reformas donde a partir de 2014 los contribuyentes de Repecos e intermedios ya no realizaran sus pagos en la Hacienda Estatal y cada entidad recibirá una compensación por los ingresos que por este concepto dejaron de recibir.

En lo que corresponde a los Conceptos de Vigilancia y Obligaciones Fiscales de Contribuyentes, ISR de los Trabajadores del Estado de Sinaloa, 5 al Millar, Zona Federal Marítimo Terrestre observan decrementos en 2014, mientras que en lo que Otras participaciones presentan crecimientos importantes al periodo. Por otra parte, en 2014 se presentan ingresos por el concepto del Régimen de Incorporación Fiscal por un monto de 17.8 millones de pesos, ingresos que durante el ejercicio fiscal de 2013 no se tenían.

4.1.4. Recursos Federalizados (Ramo 33)

Al cierre del tercer trimestre de 2014, los ingresos por recursos federalizados ascendieron a 10 mil 699.3 millones de pesos, que comparados con 10 mil 81 millones de pesos recibidos en el mismo periodo de 2013, muestran una diferencia absoluta de 691.2 millones de pesos y en términos porcentuales representa un crecimiento de 2.6% en términos reales.

Los recursos del Ramo 33 son superiores al mes de septiembre de 2014 respecto al mismo periodo del año anterior; sin embargo, los conceptos como FAM, FASP y el FAETA observan decrementos de 12.9%, 1.7% y 0.3%, respectivamente.

INGRESOS POR APORTACIONES DEL RAMO 33 (millones de pesos)

Fondo	Enero-Septiembre		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal	5,597.9	6,042.5	444.7	3.6
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	1,375.9	1,459.6	83.8	1.8
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	600.0	659.5	59.5	5.5
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal	72.7	79.9	7.2	5.5
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	527.3	579.6	52.2	5.5
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	987.0	1,080.2	93.2	5.0
Fondo de Aportaciones Múltiples	472.1	428.4	-43.7	-12.9
Asistencia Social	125.6	134.8	9.2	3.0
Infraestructura Educativa Básica	136.7	145.7	8.9	2.2
Infraestructura Educativa Media Superior	52.3	18.6	-33.7	-65.9
Infraestructura Educativa Superior	157.4	129.3	-28.1	-21.2
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el D. F.	197.7	202.5	4.8	-1.7
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	177.3	184.3	7.0	-0.3
Educación Tecnológica	128.3	135.5	7.1	1.3
Educación de Adultos	49.0	48.8	-0.1	-4.3
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	600.2	642.3	42.1	2.7
Total	10,008.1	10,699.3	691.2	2.6

4.1.5. Transferencias Internas y Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Las Transferencias Internas y Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, al periodo de análisis observan ingresos por 7 mil 735.2 millones de pesos, que comparados con 7 mil 935.8 millones de pesos recibidos en el mismo periodo de 2013, muestran una diferencia absoluta negativa de 200.6 millones de pesos y en términos porcentuales representa una caída de 6.5% reales

Las Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público, presentan un crecimiento del 54.7%, en virtud de observar radicaciones por 3 mil 763.5 millones de pesos, correspondiendo de estos 191.4 a la SHyCP, 349.9 a la CNA, 984.5 de la

Secretaría de Salud, 899.3 de la Secretaría de Educación Pública, 1 mil 338.4 millones de pesos de otras reasignaciones.

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
(millones de pesos)

Concepto	Enero-Septiembre		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Transferencias internas y asignaciones al sector público	2,334.2	3,763.5	1,429.3	54.7
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	0.0	191.4	191.4	0.0
Comisión Nacional del Agua	367.3	349.9	-17.4	-8.6
Secretaría de Salud	769.2	984.5	215.3	22.8
Secretaría de Educación Pública	336.0	899.3	563.2	156.8
Otras Reasignaciones	861.7	1,338.4	476.6	0.0
Subsidios y Subvenciones	5,257.8	3,587.4	-1,670.4	-34.5
<i>Educación Pública</i>	3,254.4	3,242.8	-11.6	-4.4
<i>Seguridad Pública</i>	330.2	344.6	14.4	0.1
<i>Apoyo Financiero</i>	1,673.2	0.0	-1,673.2	-100.0
Transferencia a Fideicomisos, mandatos y análogos	343.8	384.4	40.6	7.3
SAGARPA	343.8	384.4	40.6	7.3
Total	7,935.8	7,735.2	-200.6	-6.5

Ingresos por Subsidios y Subvenciones observan un decremento del 34.5%, que en términos absolutos corresponden a 1 mil 670.4 pesos al mes de septiembre de 2014 con respecto al mismo periodo de 2013.

Los subsidios de Educación Pública, ascienden al mes de septiembre a 3 mil 242.8 millones de pesos que corresponden 168.7 millones de pesos a la Universidad de Occidente, 11.1 millones de pesos a la Universidad Politécnica de Sinaloa, 48.4 a la Universidad Autónoma Indígena de México, 322.5 millones de pesos al Cobaes, 2 mil 635.6 millones de pesos a la UAS, 56.5 millones de pesos al ICATSIN.

Los Subsidios a la Seguridad Pública ascienden al mes de septiembre a 344.6 millones de pesos, mismos que se integran por 9.4 millones de pesos para Alimentación de los Reos Federales, 156.3 millones de pesos al Subsidio por Subsemun, 52.6 millones de pesos al Programa de Fortalecimiento de las Instituciones de Mando Policial, 53.3 millones de pesos a la Implementación de la Reforma del Sistema Penitenciario de Justicia Penal y 73.1 millones de pesos a la Prevención del Delito.

En lo que respecta a las Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos, que corresponden a los recursos transferidos por SAGARPA, ascienden al periodo a 384.4 millones de pesos, observando un crecimiento real del orden de 7.3% con respecto a los ingresos del mismo periodo de 2013.

El periodo de de enero a septiembre de 2014, se observan ingresos por Financiamiento por el orden de 92.7 millones de pesos, contra 485 millones de pesos del mismo periodo del año anterior.

4.2. Gasto Público

La política de gasto público del estado de Sinaloa se encuentra sustentada en lo establecido en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2014, en la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa y su Reglamento, así como, en caso de los recursos federalizados, en lo mandatado por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como también, al Acuerdo del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), por el que se emite la Clasificación Funcional del Gasto a que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción III de la Ley antes referida, los tres órdenes de gobierno en la República Mexicana, han venido instrumentando toda una serie de adecuaciones en materia de finanzas públicas, para lograr un registro armónico, delimitado y específico de las operaciones presupuestarias y contables.

En virtud de lo anterior, la LGCG y el CONAC, se erigen en el pilar fundamental de la armonización contable y la emisión de información financiera, con la finalidad de contar con información homogénea de las finanzas públicas, que sea factible de ser comparada y analizada bajo criterios comunes, facilitando el escrutinio público y las tareas de fiscalización.

4.2.1. Egreso Según Funciones

De las veinte funciones existentes utilizadas para la clasificación del presupuesto de egresos al tercer trimestre de 2014, en comparación al mismo periodo del año 2013, diez de ellas presentan un crecimiento real positivo, y las restantes diez funciones registran crecimiento de signo negativo.

En lo que respecta a la función Legislación, se ejercieron al tercer trimestre del año 2014 un total de 255 millones de pesos, que comparados con 320 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2013, representa un decremento real de 23.5%. Al respecto cabe mencionar, que dicho decremento se debe a la inversión realizada en 2013 para mejoramiento de la infraestructura del recinto legislativo, que no es regularizable en el año en curso.

La función Justicia al tercer trimestre de 2014 registró una erogación de 1 mil 280 millones de pesos, mientras que en dicho periodo del año 2013 se ejercieron 1 mil 102 millones de pesos, un incremento real de 11.4%; resultado por una parte, de un mayor ejercicio de recursos en la subfunción Impartición de Justicia por 23 millones de pesos, con lo cual se continuo fortaleciendo la estructura orgánica del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y se impulso el desarrollo del juicio en línea en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Por otra parte, se registró una mayor aplicación de recursos en la subfunción Procuración de Justicia encaminados al

Nuevo Sistema de Justicia Penal en Sinaloa por 100 millones de pesos. En tanto que también las instancias públicas encargadas de atender la readaptación social y del menor infractor, registraron un mayor ejercicio de recursos por 50 millones de pesos.

GASTO PUBLICO POR FUNCION

- Millones de Pesos -

Concepto	Enero-septiembre		Variación real (%)
	2013	2014	
Legislación	320	255	-23.5
Justicia	1,102	1,280	11.4
Coordinación de la Política de Gobierno	487	266	-47.5
Asuntos Financieros y Hacendarios	560	721	23.5
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1,168	1,312	7.8
Otros Servicios Generales	208	216	-0.7
Protección Ambiental	317	162	-51.0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	2,891	3,284	9.0
Salud	2,676	2,860	2.6
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	589	664	8.2
Educación	13,896	15,410	6.4
Protección Social	1,299	1,469	8.5
Otros Asuntos Sociales	11	32	169.9
Asuntos Economicos, Comerciales y Laborales en General	501	517	-1.0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	1,141	954	-19.8
Transporte	660	646	-6.1
Turismo	232	143	-41.0
Ciencia, Tecnología e Innovación	94	85	-12.5
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	278	285	-2.0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	2,487	2,773	7.0
Total	30,919	33,333	3.4

La función denominada Coordinación de la Política de Gobierno, presentó un decremento en términos reales de 47.5% al tercer trimestre de 2014 con respecto al mismo periodo de 2013; esta situación se explica principalmente, por el decremento del gasto destinado a la subfunción Organización de Procesos Electorales (222 millones de pesos), en virtud de que el año anterior se realizaron comicios para llevar a cabo la renovación, tanto de la representación política expresada en el H. Congreso del Estado de Sinaloa, así como también de la conformación de los H. Ayuntamientos en los dieciocho municipios que conforman la entidad.

En lo concerniente a la función Asuntos Financieros y Hacendarios, en el periodo que se analiza, se ejerció un total de 721 millones de pesos, que comparados con 560 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2013, significa un incremento real de 23.5%, originado principalmente, por una mayor erogación tanto en la subfunción de Asuntos Hacendarios (98 millones de pesos), así como también, en la subfunción de Asuntos Financieros (63 millones de pesos).

La función de Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior, registró un mayor ejercicio de recursos por el orden de 144 millones de pesos con respecto al mismo periodo del año anterior, de ahí entonces, que en términos reales se tuviese un incremento que asciende al 7.8%. Dicho incremento se explica, como consecuencia de una mayor aplicación de recursos en la subfunción denominada Policía por 141 millones de pesos, destacando el mayor ejercicio de recursos a través del Fondo Estatal de Solidaridad en su vertiente de seguridad pública (37 millones de pesos), el aumento por conducto del Sistema Estatal de Seguridad Pública (24 millones de pesos), la mayor aplicación de la aportación estatal para el Fondo de Seguridad Pública (19 millones de pesos), el aumento de los recursos ejercidos por la incorporación de nuevos elementos en la Dirección de la Policía Estatal Preventiva (25 millones de pesos) y la oportuna aplicación de los recursos federales provenientes tanto del Fondo de Aportaciones Federales para la Seguridad Pública (27 millones de pesos), así como también, del Subsidio de Seguridad Pública al Estado (9 millones de pesos) y del Subsidio de Prevención del Delito a los Municipios (8 millones de pesos).

En lo que respecta a la función Otros Servicios Generales, muestra un decremento real de 0.7% al tercer trimestre de 2014, respecto a lo ejercido en el mismo periodo del año anterior.

La función de Protección Ambiental, presenta un decremento real de 51% en los recursos ejercidos en el periodo analizado, al ejercer al tercer trimestre de 2014 un total de 162 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año 2013 se ejercieron 317 millones de pesos. Dicha diferencia se debe, por una parte, a la menor aplicación de recursos federales provenientes tanto de otras reasignaciones, como sería el caso del Fondo Concursable para el Tratamiento de Aguas Residuales (83 millones de pesos) y, por otra, el Programa de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas (68 millones de pesos).

En ejercicio en la función denominada Vivienda y Servicios a la Comunidad, presentó un incremento en términos reales de 9% al tercer trimestre de 2014 con respecto al mismo periodo de 2013; cabe señalar que esta situación se explica principalmente, por el incremento del gasto destinado a la subfunción Urbanización (283 millones de pesos), para impulsar con ello la construcción de infraestructura urbana, así como apoyar la competitividad y la calidad de vida en los asentamientos humanos de varios municipios de la entidad, y a la mayor aplicación de recursos en la subfunción desarrollo regional (168 millones de pesos), en virtud del incremento registrado tanto en los recursos federales provenientes del Fondo de Aportaciones para el

Fortalecimiento de los Municipios, así como también, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal. También, en el periodo que se informa, hubo otros rubros de gasto que tuvieron un aumento considerable, tal como sería el apoyo para el subsidio a la tenencia (43 millones de pesos).

La función Salud muestra un incremento real de 2.6% al tercer trimestre de 2014, ya que en términos absolutos el total ejercido es superior en 184 millones de pesos. La situación anterior se debe a que en el periodo analizado se ejercieron una mayor cantidad de los recursos federales asignados al estado de Sinaloa, especialmente, en el rubro denominado Subsidios de Salud (162 millones de pesos). Asimismo, cabe señalar, que durante el periodo que se informa, se registró un incremento en el ejercicio de recursos estatales en las entidades descentralizadas Hospital Civil de Culiacán (19 millones de pesos) y Hospital Pediátrico de Sinaloa (13 millones de pesos), entre otros importantes rubros de gasto.

La función Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, al tercer trimestre del año 2014 presenta un incremento real del 8.2%, en relación al mismo periodo del año anterior; al respecto cabe señalar, que dicho aumento se debe principalmente a la mayor inversión ejercida por 53 millones pesos a través del Programa de Fomento y Promoción al Deporte y la Cultura Física, dando un fuerte impulso a la construcción, remodelación, rehabilitación, acondicionamiento y ampliación de la infraestructura deportiva, en todos los municipios de la entidad. De la misma forma, el incremento en cuestión responde a la mayor inversión federal ejercida por 22 millones pesos, a través del Fondo de Cultura, cuyo propósito es fomentar y estimular la creación artística en todas sus manifestaciones.

En lo que respecta a la función Educación, se ejercieron al tercer trimestre del año 2014 un total de 15 mil 410 millones de pesos, que comparados con 13 mil 896 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2013, representa un incremento de 1 mil 513 millones de pesos. Al respecto cabe mencionar, que el incremento referido, se debe por un lado, a la mayor cantidad ejercida de recursos federales provenientes de los rubros Otras Reasignaciones para Fomento y Desarrollo de la Educación (519 millones de pesos), Subsidios a la Educación Superior y de Adultos (220 millones de pesos), Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (212 millones de pesos), Fondo de Aportaciones Múltiples (18 millones de pesos) y Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (7 millones de pesos). Por otra parte, el incremento de recursos de esta función, se explica por el mayor monto de recursos estatales aplicados vía Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa (461 millones de pesos), como producto de la concurrencia del Estado en beneficio complementario del proceso educativo, así como también, por el aumento en el ejercicio de recursos del Fondo Estatal de Solidaridad en su vertiente Educación-Becas (101 millones de pesos) y el incremento que registran los recursos aplicados por las Entidades Públicas Descentralizadas del Ramo que se ubican en educación media superior (28 millones de pesos) y en educación superior (186 millones de pesos), entre otros importantes rubros de gasto.

La función Protección Social, al tercer trimestre de 2014 registra un ejercicio de 1 mil 469 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año anterior se ejercieron 1 mil 299 millones de pesos, lo que significa un incremento real de 8.5%. En esta función se agrupa las percepciones del personal pensionado y jubilado de los poderes Judicial, Legislativo y del Ejecutivo, así como también, la instancia denominada ISSSTEESIN, que ejercieron en conjunto un incremento de 158 millones de pesos. Igualmente, a través del Sistema DIF Sinaloa se aplicaron mayores recursos estatales (22 millones de pesos).

La función Otros Asuntos Sociales, registró al tercer trimestre del 2014, un ejercicio de 32 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año anterior, se habían ejercido 11 millones de pesos, lo que significa un incremento real de 169.9%. Dicho incremento se debe al mayor ejercicio de recursos estatales provenientes del Fondo Estatal de Solidaridad en su vertiente desarrollo regional (19 millones de pesos).

La función Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General, al tercer trimestre del año 2014 registró un ejercicio de 517 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año anterior se ejercieron 501 millones de pesos, lo que en términos reales representa un decremento de 1%, no obstante lo anterior, cabe señalar, que en esta función hubo rubros de gasto que registran aumento en el periodo que se informa, como sería el caso de la inversión destinada al Fomento y Promoción Económica (9 millones de pesos) y la aportación estatal al Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (4 millones de pesos), vía transferencias de ingresos fiscales estatales. Por otro lado, estaría el incremento registrado en los recursos federales por concepto de otras reasignaciones provenientes del Instituto Nacional del Emprendedor, los cuales se ejercieron en la organización de eventos relacionados con la promoción de la cultura empresarial (1 millón de pesos).

La función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza, presenta una reducción en términos reales de 19.8% al tercer trimestre del 2014, con respecto al mismo periodo del año anterior, ello obedece fundamentalmente a la disminución en la aplicación de recursos federales para la atención de inclemencias climatológicas provenientes de Otras Reasignaciones para Fomento Agropecuario (400 millones de pesos), mismas que no son regularizables en el año en curso. No obstante lo anterior, cabe mencionar, que en el periodo que se informa, se han incrementado en 148 millones de pesos los subsidios federales originados en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, los cuales se han venido aplicando en 2014 para impulsar la reconversión de cultivos de maíz a sorgo o frijol pinto en el estado. Por otra parte, es de resaltar los recursos estatales destinados tanto a Fomento Agropecuario, así como también, a Fomento Pesquero, registran un aumento de 47 millones de pesos y 17 millones de pesos, respectivamente.

La función denominada Transporte al tercer trimestre del año 2014, registró un ejercicio de 646 millones de pesos, que comparados con 660 millones de pesos

ejercidos en el mismo periodo del año 2013, representa un decremento real de 6.1%, dicha disminución es consecuencia de que en 2012 en lo que respecta a programas regionales en la vertiente infraestructura carretera, se ejercieron recursos remanentes de ejercicios fiscales anteriores que no son regularizables en el ejercicio actual.

La función Turismo al tercer trimestre del año 2014, registró un ejercicio de 143 millones de pesos, que comparados con 232 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo del año 2013, representa un decremento real de 41%. Dicha situación, se debe a que el año anterior se ejercieron recursos remanentes de ejercicios fiscales anteriores y provenientes del empréstito otorgado al Estado, así como también, recursos federales derivados de Convenios que no son regularizables, en el ejercicio actual.

Con relación a la función denominada Ciencia, Tecnología e Innovación se tuvo un menor monto de recursos ejercidos que asciende a 8 millones de pesos, lo que representa un decremento real de 12.5%. Dicho decremento se debe principalmente, a que el año anterior se ejercieron recursos para proyectos de desarrollo tecnológico, que no son regularizables, en el ejercicio actual.

La función Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda, presenta un incremento de 6 millones de pesos al tercer trimestre del 2014, lo que representa un decremento real de 2%.

Finalmente, otra de las funciones que registran un comportamiento positivo en el periodo que se analiza, es la función denominada Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno, ya que, al tercer trimestre de 2014 se ejerció un total de 2 mil 773 millones de pesos, que comparados con 2 mil 487 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2013, significa un incremento real de 7%, originado principalmente, por concepto de participaciones federales a los municipios (305 millones de pesos) y del rubro participaciones estatales por tenencia a municipios (8 millones de pesos).

4.2.2. Egreso por tipo y capítulo del gasto

El Gobierno del Estado ha ejercido a septiembre de 2014 un monto total de 33 mil 333 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo 2013 el gasto ascendió a la cantidad de 30 mil 919 millones de pesos, esto representa en términos reales una variación de 3.4%.

EGRESOS POR TIPO Y CAPITULO DE GASTO
- Millones de Pesos -

Concepto	Enero-septiembre		Variación real (%)
	2013	2014	
Gasto Corriente	25,695	27,739	3.6
Servicios Personales	4,075	4,225	-0.5
Materiales y Suministros	259	367	36.2
Servicios Generales	1,142	1,229	3.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,049	17,294	3.4
Participaciones y Aportaciones	3,960	4,418	7.1
Deuda Pública	211	204	-7.0
Gasto de Capital	5,156	5,513	2.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	466	1,528	214.7
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	28	31	5.8
Inversión Pública	3,562	2,788	-24.9
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,100	1,166	1.7
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	68	80	13.6
Deuda Pública	68	80	13.6
Total	30,919	33,333	3.4

En la clasificación de los egresos por tipo y capítulo de gasto al tercer trimestre 2014 el Gasto Corriente registró una variación de 3.6% en términos reales; en su integración por capítulos, los Servicios Personales, que contempla las partidas presupuestales relacionadas con las erogaciones que efectúa el Gobierno del Estado por el pago de sueldos y prestaciones del personal que labora en todas sus instituciones, incluyendo al personal operativo de Magisterio, Sector Salud y Seguridad Pública; registra una variación real de -0.5% respecto al mismo periodo de 2013.

El capítulo de Materiales y Suministros, que integra los recursos destinados a la adquisición de los insumos requeridos por las dependencias y entidades de la administración pública estatal, necesarios para la prestación de bienes y servicios, así como el desempeño de las actividades administrativas, registra una variación real de 36.2%.

El gasto realizado en el capítulo de Servicios Generales ascendió a 1 mil 229 millones de pesos, lo que representa una variación real de 4.1% respecto al mismo periodo del ejercicio 2013, mismos que se orientaron para cubrir el pago de los servicios que permiten la operación de las dependencias y entidades

Al tercer trimestre 2014 las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas del Gasto Corriente registran un ejercicio de 17 mil 324 millones de pesos, orientados a las Entidades Públicas Descentralizadas de la Administración Pública Estatal, a los Poderes Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos, Partidos Políticos, subsidios y ayudas en beneficio de los sectores vulnerables de la población del estado, además de los diversos fondos de de aportaciones federales que se transfieren a las dependencias coordinadoras. Entre los principales gastos destinados con cargo a este capítulo destacan los correspondientes a:

- Los Poderes Legislativo y Judicial con un ejercicio de 225 millones de pesos y 348 millones de pesos respectivamente;
- A Partidos Políticos y Organismos Electorales se les transfirieron 99 millones de pesos, representando una variación real de -40.5%, comparados con los 324 millones de pesos transferidos a septiembre de 2013; esta situación se explica, en virtud de que en el año 2013 se realizaron los comicios para llevar a cabo la renovación constitucional, tanto de la representación política expresada en el H. Congreso del Estado de Sinaloa, así como también, de la conformación de los H. Ayuntamientos, en los dieciocho municipios del estado;
- Las transferencias otorgadas a organismos subsidiados registran un ejercicio de 3 mil 758 millones de pesos, que comparados con los 2 mil 994 millones de pesos ejercidos al tercer trimestre 2013, representa una variación de 20.4%, su comportamiento por sectores es el siguiente:

Los organismos educativos al tercer trimestre 2014 registraron una erogación de 2 mil 536 millones de pesos, mientras que al mismo periodo 2013 ejercieron 1 mil 836 millones de pesos, lo que representa un incremento real de 32.5%, que obedece principalmente a que se registró un mayor ejercicio en la Universidad Autónoma de Sinaloa por 133 millones de pesos y en los Servicios de Educación Pública Descentralizada por 490 millones de pesos respecto al ejercicio 2013;

En organismos de Salud al tercer trimestre 2014 se ejercieron 514 millones de pesos, al mismo periodo 2013 se ejercieron 462 millones de pesos, lo que representa un incremento real de 6.7%, los organismos que realizaron un mayor ejercicio respecto a 2013 son el Hospital Pediátrico con 16 millones de pesos, el Hospital Civil de Culiacán con 19 millones de pesos y Desarrollo Integral de la Familia con 22 millones de pesos;

Otros Subsidios a septiembre 2014 presentan un mayor ejercicio respecto al mismo periodo del 2013 de 708 millones de pesos en términos absolutos, que se refleja en el Instituto Estatal de Protección Civil de Culiacán.

- En el periodo enero-septiembre 2014 se transfirieron recursos de Gasto Federalizado por 17 mil 324 millones de pesos, que estructuralmente

representa el 37% de los egresos totales; entre los principales gastos destinados con cargo a este capítulo encontramos:

Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal por 5 mil 854 millones de pesos;

Subsidios a Educación (organismos) 3 mil 209 millones de pesos;

Asignaciones Educación 20 millones de pesos;

Fondo de Aportaciones para la Educación Técnica de Adultos 184 millones de pesos;

Del Fondo de Aportaciones Múltiples a Asistencia Social 135 millones de pesos;

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud por 1 mil 454 millones de pesos;

Sistema de Protección Social en Salud 547 millones de pesos; y, subsidios a Salud 92 millones de pesos;

Otras Reasignaciones 866 millones de pesos (programa de Escuelas de Tiempo Completo);

Subsidios a Seguridad Pública a Municipios y Estado 157 millones de pesos y 26 respectivamente.

En Participaciones y Aportaciones a Municipios para el periodo que se informa los recursos erogados ascienden a 4 mil 418 millones de pesos; por concepto de Participaciones se ejercieron 2 mil 759 millones de pesos, y en aportaciones en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 579 millones de pesos, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 1 mil 80 millones de pesos.

Para el pago del servicio de la deuda se ejercieron 204 millones de pesos, mientras que en el anterior ejercicio fiscal al tercer trimestre se ejercieron 211 millones de pesos, en términos reales representa una variación del -7.0%.

El Gasto de Capital registró una variación de 3.4% en términos reales; en su integración por capítulos:

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, al tercer trimestre de 2014 presentan un ejercicio de 1 mil 528 millones de pesos, que comparados con 466 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2013, significa un mayor ejercicio en términos absolutos de 1 mil 62 millones de pesos, que se reflejan con un mayor

ejercicio en Servicios de Educación básica de Control Estatal por 72 millones de pesos; 50 millones de pesos del Sistema Estatal de Becas; Infraestructura Hospitalaria 60 millones de pesos en proyectos de equipamiento de salas, adquisición de instrumental médico y rehabilitación de unidades; Desarrollo Urbano 175 millones de pesos (Pavimentación de calles del Municipio de Culiacán), diversas obras de Vialidades Urbanas (Rehabilitación del Centro Histórico de Culiacán) 86 millones de pesos; Programa de Adultos Mayores 70 y Más y el programa de Apoyo Alimentario 81 millones de pesos; Infraestructura de Educación Básica Media y Superior 120 millones de pesos; Fondo de pavimentación, espacios deportivos, alumbrado público y rehabilitación de infraestructura educativa para municipios 142 millones de pesos; Fondo de infraestructura deportiva 43 millones de pesos; Seguro Popular 123 millones de pesos y Subsidios a la Salud 70 millones de pesos; Subsidios CONAGUA 100 millones de pesos.

El capítulo de Bienes, Muebles, Inmuebles e Intangibles al tercer trimestre 2014 registra un mayor ejercicio en términos absolutos de 3 millones de pesos respecto al mismo periodo del año anterior.

En lo que respecta a Inversión Pública, durante el periodo enero septiembre 2014 se registra un ejercicio de 2 mil 788 millones de pesos, que se destinaron a obras de infraestructura en los siguientes sectores:

Subsidio Regional en Apoyo Social 319 millones de pesos;

Proyectos de Infraestructura Educativa por 55 millones de pesos (Museo Interactivo Trapiche) y Deportiva por 338 millones de pesos (“Centro de Usos Múltiples de la ciudad de Mazatlán”, “Centro de Usos Múltiples de la Ciudad de los Mochis” y “Estadio de beisbol en la ciudad de Culiacán”);

Diversos proyectos de Vialidades Urbanas 425 millones de pesos; Infraestructura Carretera 449 millones de pesos; Infraestructura Urbana 313 millones de pesos;

Infraestructura Hospitalaria por 12 millones de pesos;

Fomento Agropecuario 201 millones de pesos; Fomento Pesquero 27 millones de pesos; Fomento Ganadero 31 millones de pesos; Subsidio SAGARPA 147 millones de pesos.

Durante el periodo enero-septiembre 2014 se ejercieron 1 mil 166 millones de pesos en el capítulo de Inversiones Financieras y Otras Provisiones, de los cuales se destinaron:

Desarrollo Agropecuario y Pesquero 494 millones de pesos;

Las transferencias de Ingresos Fiscales Estatales de derechos de PEAJE registran un ejercicio de 130 millones de pesos por este concepto;

Las transferencias de Ingresos Fiscales Estatales de Impuesto sobre Hospedaje 45 millones de pesos;

Las transferencias de Ingresos Fiscales Estatales de Impuesto sobre Nómina 52 millones de pesos;

Aportación Estatal al Fideicomiso de Apoyo para el Fideicomiso de apoyo de la implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal en el Estado de Sinaloa 37 millones de pesos; Aportación Estatal al Fondo de Seguridad Pública 82 millones de pesos; Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 203 millones de pesos; Subsidio Seguridad Pública de Prevención del Delito a Municipios 73 millones de pesos; y,

Becas PRONABES por 40 millones de pesos; y 10 millones de pesos del Programa Escuelas de Calidad.

Por concepto de Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos se registró una variación de 13.6% en términos reales; se amortizaron 80 millones de pesos a septiembre de 2014, mientras que en el anterior ejercicio al pago de amortización se destinaron 68 millones de pesos.

4.2.3. Transferencia de Recursos a Municipios

Al tercer trimestre de 2014, los recursos transferidos a los municipios de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal y a los montos y calendario de ministración publicados en el órgano oficial del Estado de Sinaloa, ascendieron a 4 mil 289.2 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2013 ascendieron a 3 mil 839.2 millones de pesos, lo que significa un crecimiento real de 7.2%.

TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS
(millones de pesos)

Municipios	Enero-Septiembre		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Ahome	519.9	573.8	53.9	5.9
Angostura	71.9	80.1	8.2	6.9
Badiraguato	98.5	105.1	6.5	2.3
Concordia	62.2	68.1	5.9	5.1
Cosalá	43.8	48.8	5.1	7.1
Culiacán	1,023.8	1,158.3	134.5	8.6
Choix	80.1	88.6	8.5	6.1
Elota	79.1	89.2	10.1	8.2
Escuinapa	88.6	98.2	9.6	6.4
El Fuerte	155.2	172.1	16.9	6.4
Guasave	372.0	415.1	43.1	7.1
Mazatlán	506.0	577.6	71.6	9.5
Mocorito	95.2	103.6	8.4	4.4
Navolato	181.9	204.0	22.1	7.6
Rosario	105.4	117.4	12.0	6.9
Salvador Alvarado	114.6	125.6	11.0	5.2
San Ignacio	56.5	61.9	5.4	5.1
Sinaloa	184.5	201.7	17.2	4.9
Total	3,839.2	4,289.2	450.1	7.2

Nota : se consideran las Participaciones Federales y los Recursos del Ramo 33

Las participaciones federales que se transfirieron a los municipios, al mes de septiembre de 2014 ascienden a un total de 2 mil 629.5 millones de pesos; mientras que en el mismo periodo de 2013, la cantidad transferida por este mismo concepto fue de 2 mil 324.8 millones de pesos, lo que significa un crecimiento real de 8.5%.

PARTICIPACIONES FEDERALES A LOS MUNICIPIOS
(millones de pesos)

Municipios	Enero-Septiembre		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Ahome	322.5	356.6	34.1	6.1
Angostura	50.5	56.0	5.5	6.4
Badiraguato	46.9	51.2	4.2	4.6
Concordia	38.4	42.4	4.0	6.1
Cosalá	27.6	31.5	3.9	9.4
Culiacán	649.5	746.1	96.6	10.2
Choix	41.9	46.6	4.7	6.6
Elota	50.6	57.2	6.6	8.5
Escuinapa	59.8	66.1	6.3	6.0
El Fuerte	83.2	93.1	9.9	7.4
Guasave	213.3	239.7	26.4	7.8
Mazatlán	318.3	370.1	51.7	11.5
Mocorito	53.0	58.7	5.7	6.2
Navolato	111.7	126.6	14.9	8.8
Rosario	65.3	74.0	8.7	8.8
Salvador Alvarado	75.5	82.8	7.4	5.3
San Ignacio	33.4	37.7	4.2	8.0
Sinaloa	83.4	93.2	9.7	7.1
Total	2,324.8	2,629.5	304.6	8.5

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Municipal (FAIS) presenta un incremento en términos reales de 5.5% mientras que el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) presenta un crecimiento de 5.0% en el mismo periodo.

TRANSFERENCIA A LOS MUNICIPIOS FAIS
(millones de pesos)

Municipios	Enero-Septiembre		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Ahome	48.9	54.7	5.8	7.3
Angostura	5.3	6.5	1.2	17.4
Badiraguato	40.9	42.2	1.3	-1.0
Concordia	13.6	14.5	0.9	2.5
Cosalá	10.2	10.8	0.6	1.9
Culiacán	68.1	77.1	9.0	8.6
Choix	26.4	29.2	2.7	5.9
Elota	13.2	15.3	2.1	11.1
Escuinapa	9.4	11.0	1.5	11.3
El Fuerte	37.2	40.9	3.7	5.4
Guasave	56.8	63.8	7.0	7.8
Mazatlán	31.3	36.4	5.1	11.4
Mocorito	25.8	27.0	1.2	0.4
Navolato	21.9	24.5	2.7	7.6
Rosario	22.5	24.2	1.6	3.0
Salvador Alvarado	10.9	11.9	1.0	4.4
San Ignacio	15.1	15.5	0.4	-1.3
Sinaloa	69.6	74.1	4.5	2.1
Total	527.3	579.6	52.2	5.5

TRANSFERENCIA A LOS MUNICIPIOS FORTAMUN
(millones de pesos)

Municipios	Enero-Septiembre		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Ahome	148.5	162.5	14.0	5.0
Angostura	16.0	17.6	1.5	5.0
Badiraguato	10.7	11.7	1.0	5.0
Concordia	10.2	11.1	1.0	5.0
Cosalá	6.0	6.5	0.6	5.0
Culiacán	306.2	335.1	28.9	5.0
Choix	11.8	12.9	1.1	5.0
Elota	15.3	16.7	1.4	5.0
Escuinapa	19.3	21.1	1.8	5.0
El Fuerte	34.8	38.1	3.3	5.0
Guasave	102.0	111.6	9.6	5.0
Mazatlán	156.4	171.1	14.8	5.0
Mocorito	16.3	17.9	1.5	5.0
Navolato	48.4	52.9	4.6	5.0
Rosario	17.6	19.3	1.7	5.0
Salvador Alvarado	28.2	30.9	2.7	5.0
San Ignacio	8.0	8.8	0.8	5.0
Sinaloa	31.5	34.5	3.0	5.0
Total	987.0	1,080.2	93.2	5.0

Por su parte los recursos que la entidad transfiere de participaciones estatales a los Municipios en los términos que indica la Ley de Coordinación Fiscal del Estado, ascendieron a 117.6 millones de pesos, que en comparación a los transferidos durante el mismo periodo de 2013, observan un crecimiento real del 3.0%. Del monto anterior, corresponden 106.6 millones de pesos a Tenencia Estatal y 11.4 millones de pesos a la participación que se deriva del Impuesto sobre Adquisición de Vehículos de Motor Usado.

PARTICIPACIONES ESTATALES A LOS MUNICIPIOS
(millones de pesos)

Municipios	Enero-Septiembre		Variación	
	2013	2014	Absoluta	%
Ahome	15.3	16.1	0.8	1.1
Angostura	2.4	2.5	0.1	1.2
Badiraguato	2.2	2.3	0.1	-0.6
Concordia	1.8	1.8	0.1	0.6
Cosalà	1.2	1.3	0.1	3.3
Culiacàn	30.8	33.5	2.7	4.5
Choix	1.9	2.1	0.1	1.3
Elota	2.4	2.5	0.2	2.9
Escuinapa	2.8	2.9	0.1	0.8
El Fuerte	3.9	4.2	0.2	2.1
Guasave	10.1	10.8	0.7	2.5
Mazatlàn	15.0	16.6	1.5	5.6
Mocorito	2.5	2.6	0.1	1.0
Navolato	5.3	5.7	0.4	3.3
Rosario	3.1	3.3	0.2	3.3
Salvador Alvarado	3.5	3.7	0.2	0.4
San Ignacio	1.5	1.6	0.1	1.9
Sinaloa	3.9	4.2	0.2	1.8
Total	109.5	117.6	8.1	3.0

III.- DEUDA PÚBLICA

5. DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL

Al cierre del tercer trimestre de 2014, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 5 billones 213 mil 376.1 millones de pesos. Como porcentaje del PIB, representó el 30.4%.

DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-dic-13	30-sep-14	31-dic-13	30-sep-14	31-dic-13	30-sep-14
TOTAL	4,808,112.7	5,213,376.1	100.0	100.0	28.8	30.4
INTERNA	3,893,929.4	4,189,118.1	81.0	80.4	23.3	24.4
EXTERNA	914,183.3	1,024,258.0	19.0	19.6	5.5	6.0

En 2014 cifras preliminares

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La estructura del portafolio actual de la deuda del Gobierno Federal mantiene la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando al 30 de septiembre de 2014 el 80.4% del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal

5.1. Deuda Interna

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del tercer trimestre de 2014 ascendió a 4 billones 189 mil 118.1 millones de pesos, monto superior en 295 mil 188.7 millones de pesos al observado al cierre de 2013. Esta variación fue resultado conjunto de: a) un endeudamiento interno neto por 475 mil 612 millones de pesos, b) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 212 mil 524 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 32 mil 100.7 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA
DEL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos)**

Concepto	saldo 31-dic-13	Movimientos de enero a septiembre de 2014				Saldo 30-Jun-14 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes ^{2./}	
1.- Saldo de la Deuda Neta (3-2)	3,893,929.4					4,189,118.1
2.- Activos ^{1./}	169,255.0					381,779.0
3.- Saldo de la Deuda Bruta	4,063,184.4	2,100,880.3	1,625,268.3	475,612.0	32,100.7	4,570,897.1

Notas:

p./ Cifras preliminares

1./ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General.

2./ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario. Para Bonos de Desarrollo a Tasa Fija ajustes por Operaciones de Permuta de Deuda

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5.2. Deuda Externa

Al cierre del tercer trimestre de 2014, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 76 mil 129.8 millones de dólares, monto superior en 6 mil 219.4 millones de dólares al registrado al cierre de 2013. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 6.0 por ciento.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA
DEL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de dólares)**

Concepto	saldo 31-dic-13	Movimientos de enero a septiembre de 2014				Saldo 31-Sep-14 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
1.- Saldo de la Deuda Neta (3-2)	69,910.4					76,129.8
2.- Activos ^{1./}	2,270.0					736.0
3.- Saldo de la Deuda Bruta	72,180.4	10,133.4	4,728.7	5,404.7	-719.3	76,865.8

Notas:

p./ Cifras preliminares

1./ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda externa neta durante el periodo enero a septiembre de 2014 fue resultado de los siguientes factores:

- Un endeudamiento externo neto de 5 mil 404.7 millones de dólares, derivado de disposiciones por 10 mil 133.4 millones de dólares y amortizaciones por 4 mil 728.7 millones de dólares.
- Ajustes contables negativos por 719.3 millones de dólares, derivados de la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda y del ajuste por la operación de manejo de deuda.

- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa disminuyeron en 1 mil 534 millones de dólares, con respecto al cierre de 2013. Este cambio se debe a la variación negativa en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

6. DEUDA PÚBLICA ESTATAL

Al tercer trimestre del 2014 la deuda pública del estado presentó un saldo de **8 mil 170 millones de pesos** que comparado con el mismo trimestre del año inmediato anterior representó un aumento en términos reales de **0.6%**; la cual se integra de la siguiente manera:

DEUDA PÚBLICA ESTATAL REGISTRADA ANTE LA S.H.C.P. (MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	ENERO-SEPTIEMBRE		VARIACIÓN	
	2013	2014 /1	ABSOLUTA	REAL
DIRECTA	5,092	5,565	473	4.9%
BANCA COMERCIAL	5,092	4,987	-104	-6.0%
BANCA DE DESARROLLO	0	578	578	-
CONTINGENTE	1,052	1,013	-39	-7.6%
MUNICIPIOS	2	0.3	-1	-84.4%
ORGANISMOS MUNICIPALES	0.4	0.0	-0.4	-100.0%
ORGANISMOS ESTATALES	254	217	-37	-18.1%
FIDEICOMISOS	796	796	0.0	-4.0%
DEUDA DIRECTA Y CONT.	6,144	6,578	434	2.7%
DEUDA NO AVALADA	1,650	1,592	-58	-7.4%
MUNICIPIOS Y ORGANISMOS	1,650	1,592	-58	-7.4%
TOTAL ESTADO	7,794	8,170	376	0.6%

Fuente: Dirección de Estudios Financieros y Deuda Pública

1/ Cifras preliminares

6.1. Deuda Estatal Directa

Al 30 de septiembre de 2014 arrojó un saldo de **5 mil 565 millones de pesos**, y presenta un incremento en términos reales de **4.9%** respecto al saldo del mismo periodo del año inmediato anterior; este incremento se debió a la celebración de dos contratos de crédito simple con la banca de desarrollo social, el primer financiamiento dispuesto en octubre de 2013 por hasta 485 millones de pesos y el segundo por hasta 93 millones de pesos dispuesto en mayo de 2014. Teniendo como resultado que la deuda directa esté integrada en nueve contratos de créditos: siete con la banca comercial y dos con la banca de desarrollo social.

En enero del presente año se empezó a pagar capital en todos los contratos de créditos que se tienen con la banca comercial; hecho que se originó porque en diciembre de 2013 venció el periodo de gracia del séptimo y último contrato de crédito celebrado con la banca comercial.

En relación a los últimos dos contratos, que se tienen con la banca de desarrollo social, el octavo es de hasta 485 millones de pesos y el noveno es por la cantidad de

hasta 93 millones de pesos, ambos forman parte de la autorización que el Congreso del Estado otorgó al Ejecutivo para acceder a un financiamiento de hasta 771 millones de pesos mediante el Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad de los Estados (PROFISE), ofrecido por la SHCP a través de BANOBRAS.

El PROFISE conocido, debido al mecanismo bajo el cual opera, como “CUPON CERO”; consiste en que BANOBRAS adquiere Bonos Cupón Cero para respaldar el pago del principal de cada contrato celebrado, desde la disposición hasta su vencimiento, obteniendo con dichos Bonos el beneficio de ofrecer a los Estados financiamiento a un plazo de 20 años y en el que no paga capital solamente intereses. El capital se cubre con la redención del Bono Cupón Cero.

El segundo contrato celebrado con BANOBRAS, con fecha del 30 de diciembre de 2013, hasta por un financiamiento de 93 millones 077.2 mil pesos, se dispuso el 20 de mayo del año en curso por una cantidad de 92 millones 695.1 mil pesos.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA DEUDA DIRECTA
(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	FECHA REGISTRO	REGISTRADO	A SEPTIEMBRE DE 2014 /1
TOTAL	5,798		5,798	5,565
1-BANORTE	2,370	28/12/2006	2,370	2,240
2-BANORTE	125	31/05/2010	125	102
3-BANORTE	125	23/09/2010	125	104
4-BANORTE	1,339	28/11/2011	1,339	1,300
5-BANAMEX	500	03/04/2012	500	491
6-BANCOMER	339	11/12/2012	339	332
7-BANCOMER	422	11/12/2012	422	418
8-BANOBRAS	485	16/07/2013	485	485
9-BANOBRAS	93	25/02/2014	93	93

Fuente: Dirección de Estudios Financieros y Deuda Pública
1/ Cifras preliminares

6.2. Deuda Estatal Contingente

Presentó un saldo de un **1 mil 13 millones de pesos** al cierre del tercer trimestre de 2014, esta deuda presentó una variación real negativa de **7.6%** en el tercer trimestre de 2014 respecto al mismo trimestre del año inmediato anterior; esta disminución se explica por la liquidación de algunos créditos durante este periodo, dicha deuda está integrada por:

- **0.3** millones de pesos en dos municipios (dos créditos); un crédito menos respecto a septiembre de 2013 y en base al cumplimiento de las amortizaciones de los créditos vigentes.

- Organismos municipales (ninguno); los cuatro créditos que se tenían registrados al septiembre de 2013, fueron liquidados de esa fecha al 30 de septiembre de 2014.
- **217** millones de un organismo estatal (un crédito); en base al cumplimiento de amortizaciones del crédito.
- **796** millones de pesos (un fideicomiso carretero). Se continúa en periodo de gracia.

6.3. Deuda no Avalada

La deuda no avalada, integrada por contratos de crédito celebrados por diversos Ayuntamientos, presentó al 30 de septiembre de 2014 un saldo de un **1 mil 592 millones de pesos**, un incremento negativo del **7.4%** respecto al saldo del mismo mes del año 2013.

6.4. Costo Financiero de la Deuda Estatal Directa

El pago del servicio de la deuda directa de enero a septiembre de 2014 fue de 282 millones de pesos, representando un crecimiento porcentual real negativo de **1.2%** respecto a lo pagado en el mismo periodo del año inmediato anterior.

El servicio de la deuda se compone de 80 millones de pesos en pago a capital, 12.5 millones de pesos más respecto a lo pagado en el mismo periodo de 2013, uno de los factores que influyó en el incremento en el pago de capital, se debe al vencimiento del periodo de gracia en enero de 2014 del séptimo contrato de crédito; y 202 millones de pesos en pago de intereses, 4.3 millones menos respecto a lo pagado en el mismo periodo de 2013.

PAGO DE INTERESES Y CAPITAL DEUDA DIRECTA (MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	ENERO- SEPTIEMBRE		VARIACIÓN	
	2013	2014 /1	ABSOLUTA	REAL
INTERESES	206	202	-4.3	-6.1%
CAPITAL	68	80	12.5	13.6%
TOTAL	274	282	8.1	-1.2%

Fuente: Dirección de Estudios Financieros y Deuda Pública

1/ Cifras preliminares

6.5. Calidad Crediticia

La calificación a la Calidad Crediticia del Estado de Sinaloa se encuentra en escala de "Alta Calidad Crediticia", dada por las tres principales agencias calificadoras: Fitch

Ratings, Moody's y Standard & Poors, el seguimiento de los reportes emitidos por cada agencia calificadora se describe a continuación:

El 12 de junio de 2014 la agencia calificadora Fitch Ratings publicó la calificación en A+(mex), con Perspectiva crediticia Estable, el estrato más alto dentro de su categoría; los factores positivos que fundamentan esta calificación es un buen desempeño en las finanzas públicas, caracterizado por una adecuada generación de ahorro interno; elevados niveles de inversión pública; niveles manejables de apalancamiento y sostenibilidad de la deuda, con buenos términos y condiciones de los créditos contratados. Por otra parte las limitantes de la calificación son el uso de créditos de corto plazo, la contingencia en materia de pensiones y jubilaciones, falta diversificación económica sustentada en el sector primario y alta dependencia de ingresos federales.

El 12 de agosto de 2014, la agencia calificadora Moody's publicación la calificación en A1.mx, con Perspectiva crediticia Estable, el estrato más alto dentro de su categoría; entre los fundamentos de esta calificación es que el Estado refleja resultados financieros globalmente balanceados que han permitido mantener bajos niveles de endeudamiento. Sus fortalezas son bajos niveles de deuda y de costos por pago de servicio de la deuda, bajos déficits financieros y base de ingresos propios. Sus debilidades ajustada posición de liquidez y elevados pasivos por pensiones sin fondear.

El 19 de agosto de 2014, la agencia calificadora Standard & Poor's publicó el reporte de la calificación del Estado en A1.mx, con Perspectiva crediticia Estable, el estrato más alto dentro de su categoría; su expectativa es que el estado mantenga déficits pequeños después del gasto de inversión, un nivel de deuda en torno a 35% de sus ingresos discrecionales y que no incremente el uso de deuda de corto plazo. La calificación refleja bajos pasivos contingentes.

Con esto la evolución de las calificaciones otorgadas al Estado de Sinaloa a la fecha son las siguientes:

EVOLUCIÓN DE LA CALIDAD CREDITICIA

CALIFICADORAS	2010	2011	2012	2013	2014
Fitch Ratings	A+ (mex)				
Moody's Investors Service	A2.mx	A1.mx	A1.mx	A1.mx	A1.mx
Standard & Poor's	mxA	mxA	mxA	mxA	mxA

A+ (mex): Alta Calidad Crediticia

mxA: Alta Calidad Crediticia

A1.mx: Alta Calidad Crediticia (en estrato más alta de la categoría)

IV.- POSICIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

7. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2014
MILLONES DE PESOS

ACTIVO			PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
	2014	2013		2014	2013
1 ACTIVO	17,779	16,551	2 PASIVO	10,448	7,984
11 ACTIVO CIRCULANTE	4,599	2,786	21 PASIVO CIRCULANTE	5,486	3,022
111 EFECTIVO Y EQUIVALENTES	3,087	957	211 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	4,956	2,236
1112 BANCOS/TESORERIA	3,087	957	2111 SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,598	1,255
			2112 PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	510	98
112 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	1,478	1,794	2113 CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	102	58
1122 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	276	413	2114 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	185	54
1123 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	688	994	2115 TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	507	346
1125 DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	514	387	2117 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	492	170
			2119 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,562	255
			212 DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	322	471
113 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	34	35	2129 OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	322	471
1131 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	33	12	213 PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	27	108
1132 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	1	23	2131 PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	27	108
			215 PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	3	2
12 ACTIVO NO CIRCULANTE	13,180	13,765	2159 OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	3	2
121 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	1,119	1,432	216 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	105	22
1213 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	1,119	1,425	2162 FONDOS EN ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	9	9
1214 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	0	7	2164 FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS A CORTO PLAZO	96	13
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	10,022	10,399	219 OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	73	183
1231 TERRENOS	30	32	2191 INGRESOS POR CLASIFICAR	73	183
1233 EDIFICIOS NO HABITACIONALES	6,482	6,482			
1234 INFRAESTRUCTURA PUBLICO	1,653	0			
1235 PUBLICO	1,854	3,853			
1236 CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	3	32	PASIVO NO CIRCULANTE	4,962	4,960
124 BIENES MUEBLES	2,029	1,930	223 DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	4,960	4,960
1241 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	926	897	2233 PRESTAMOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	4,960	4,960
1242 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	39	34	224 PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	2	2
1243 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	44	40	2249 OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	2	2
1244 EQUIPO DE TRANSPORTE	699	662			
1245 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	64	47	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	7,331	8,567
1246 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	257	250	32 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO	7,331	8,567
			321 RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	1,732	4,750
125 ACTIVOS INTANGIBLES	10	4	3210 RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	1,732	4,750
1251 SOFTWARE	10	4	322 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	5,599	3,817
			3220 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	5,599	3,817
TOTAL ACTIVOS	17,779	16,551	TOTAL PASIVOS Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	17,779	16,551

7.1. Notas al Estado de Situación Financiera

111.- Efectivo y Equivalente.- Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable.

1112.- Bancos / Tesorería.- El saldo por 3,087 Millones de pesos se integra por cuentas de cheques productivas. Estas se integran por Cuentas de Recursos Federales y Recursos Propios.

Recursos Federales	2,520	Millones de pesos
Fondo de Ahorro para el Aguinaldo de los Municipios	89	“
Predial Rústico	6	“
Propios Estatales	446	“
Pagadoras	22	“
Programa de Modernización del Registro Público de la Propiedad	4	“

112.- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.- Representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses. Los saldos y las cuentas que lo integran se describen a continuación:

1122.- Cuentas por Cobrar a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta con un importe de 275 millones de pesos, representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses. Identificados como a continuación de describen:

Tesorería de la Federación	197	Millones de pesos
Pago de Cuotas y Aportaciones al Issste por Cuenta de Organismos Avalados	8	“
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	70	“

1123.- Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta por 658 millones de pesos, representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades (derivado de cargos por cheques devueltos por el Banco), entre otros.

<i>Responsabilidades</i>	5	<i>Millones de pesos</i>
<i>Servicio de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa</i>	642	“
<i>Gastos por Comprobar</i>	11	“

1125.- Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta por la cantidad de 514 millones de pesos se integra con los siguientes conceptos:

<i>Fondos Descentralizados</i>	31	<i>Millones de pesos</i>
<i>Pagos Anticipados a Dependencias y Organismos</i>	477	“
<i>Anticipo a Cuenta de Participaciones a Municipios</i>	6	“

113.- Derechos a Recibir Bienes o Servicios

1131.- Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo.- El saldo por 33 millones de pesos de esta cuenta está conformado por Proveedores de Uniformes Escolares.

1132.- Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo.- El saldo por 1 millón de pesos de esta cuenta está conformado por Proveedores de Adquisición de Bienes Muebles Inventariables.

121.- Inversiones financieras a Largo Plazo

1213.- Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos- El saldo por 1,119 millones de pesos representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

<i>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo</i>	499	<i>Millones de pesos</i>
--	-----	--------------------------

<i>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros</i>	613	“
<i>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y no Financieros</i>	7	“

123.- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.- Estos bienes representan el monto de todo tipo de bienes así como los gastos derivados de actos para su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causa de interés público.

1231.- Terrenos.- El saldo de esta cuenta por 30 millones de pesos representa el valor de los Terrenos y Predios Urbanos.

1233.- Edificios no Habitacionales.- Representa el valor de edificios que requiere el ente público para desarrollar sus actividades con saldo acumulado de 6,482 millones de pesos.

1234.- Infraestructura.- Representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva, con un saldo por 1,653 millones de pesos.

1235.- Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público.- Representa el monto de las construcciones en proceso, con un saldo de 1,854 millones de pesos identificados de la siguiente forma:

<i>Edificaciones no Habitacional en Proceso</i>	797	<i>Millones de pesos</i>
<i>Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua</i>	66	“
<i>División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización</i>	118	“
<i>Construcción de Vías de Comunicación en Proceso</i>	873	“

1236.- Construcciones en Proceso en Bienes Propios.- El saldo por 3 millón de pesos representa el monto de las construcciones en proceso.

<i>División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización</i>	3	<i>Millones de pesos</i>
---	---	--------------------------

124.- Bienes Muebles

1241.- Mobiliario y Equipo de Administración.- El saldo de esta cuenta por 926 millones de pesos se identifica con los montos que a continuación se describen:

Mobiliario	236	Millones de pesos
Bienes Informáticos	360	“
Mobiliario y Equipo de Administración	330	“

1242.- Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.- El saldo de esta cuenta por 39 millones de pesos representa el monto de equipos educacionales, deportivos y recreativos:

Aparatos Deportivos	4	Millones de pesos
Equipo Educacional y Recreativo	35	“

1243.- Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.- El saldo de esta cuenta por 44 millones de pesos representa el monto de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud:

Equipo e Instrumental Médico	39	Millones de pesos
Instrumental Médico y de Laboratorio	5	“

1244.- Equipo de Transporte.- El saldo de esta cuenta por 699 millones de pesos representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte.

Vehículos	699	Millones de pesos
-----------	-----	-------------------

1245.- Equipo de Defensa y Seguridad.- El saldo de 64 millones de pesos representa el monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública, cuya realización implique riesgo, urgencia y confiabilidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

1246.- Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.- El saldo por 257 millones de pesos de esta cuenta se identifica con los conceptos y montos que a continuación se describen:

<i>Maquinaria y Equipo Industrial</i>	10	<i>Millones de pesos</i>
<i>Maquinaria y Equipo de Construcción</i>	32	"
<i>Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicaciones</i>	207	"
<i>Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos</i>	4	"
<i>Otros equipos</i>	4	"

125.- ACTIVOS INTANGIBLES.- Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

1251.- Software.- El saldo de esta cuenta por 10 millones de pesos representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

211.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

2111.- Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo.- Representa los adeudos por la remuneración al servicio del ente público por la cantidad de 1,597 millones de pesos, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, identificándose los pasivos como se indica:

<i>Alcance Liquidado de Nómina del Personal Permanente</i>	1	<i>Millones de pesos</i>
<i>Cuenta por Pagar Proceso de Nómina</i>	1,360	"
<i>Alcance Liquidado de Nómina de Organismos Centralizada</i>	236	"

2112.- Proveedores por Pagar a Corto Plazo.- Representa los adeudos por 510 millones de pesos con proveedores derivado de operaciones del ente público, con vencimiento de menor o igual a doce meses, con la siguiente clasificación:

<i>Proveedores de Servicios</i>	371	<i>Millones de pesos</i>
<i>Proveedores de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles</i>	139	"

2113.- Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo.- Representa los adeudos con contratistas por la cantidad de 101 millones de pesos derivados de

obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses, integrado su saldo con los siguientes beneficiarios:

<i>Contratistas por Obras Públicas en Bienes de Dominio Público por Pagar a Corto Plazo</i>	101	<i>Millones de pesos</i>
---	-----	--------------------------

2114.- Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo.- El saldo por 185 millones de pesos de esta cuenta, representa los adeudos para cubrir las participaciones y aportaciones a Municipios:

<i>Participaciones por Pagar a Municipios</i>	140	<i>Millones de pesos</i>
<i>Aportación Municipal para Obra Pública</i>	35	"
<i>Aportación de Particulares para Obra Pública</i>	3	"
<i>Aportación Municipal para Adquisición de Armamento por Pagar a Corto Plazo- Dependencias Externas</i>	7	"

2115.- Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta por 506 millones de pesos representa los adeudos en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externa.

<i>Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público</i>	338	<i>Millones de pesos</i>
<i>Transferencias al Resto del Sector Público</i>	78	"
<i>Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos</i>	15	"
<i>Ayudas Sociales</i>	2	"
<i>Pensionados y Jubilados</i>	73	"

2116.- Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo.- El saldo de esta Cuenta por 402 millones de pesos representa, el monto de la obligación del pago de Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales:

<i>Cuentas por Pagar de la Deuda Pública Interna</i>	402	<i>Millones de Pesos</i>
--	-----	--------------------------

2117.- Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.- El saldo por 492 millones de pesos de esta cuenta, representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses:

<i>Retenciones Fiscales</i>	21	<i>Millones de pesos</i>
<i>Descuentos a Varios Trabajadores</i>	5	"
<i>Retenciones Obra Pública</i>	45	"
<i>Cuotas del Impuesto Predial Rustico</i>	20	"
<i>Otras Retenciones a Terceros</i>	16	"
<i>Aportaciones Patronales</i>	108	"
<i>Reserva de Aguinaldo a Municipios</i>	110	"
<i>Impuesto Predial Urbano</i>	8	"
<i>Retenciones y Contribuciones por Pagar a Largo Plazo</i>	159	"

2119.- Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta por 1,561 millones de pesos representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores:

<i>Ministraciones de Fondos por Comprobar a Corto Plazo</i>	2	<i>Millones de pesos</i>
<i>Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo</i>	225	"
<i>Préstamos recibidos a Corto Plazo</i>	1,334	"

212.- Documentos por Pagar a Corto Plazo

2129.- Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo.- Representa los adeudos documentados con un saldo por 322 millones de pesos que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, a los beneficiarios que a continuación se indican:

<i>Autorizaciones de Pago Programadas</i>	299	<i>Millones de pesos</i>
<i>Autorizaciones de Pago de Inversión Estatal Directa</i>	23	"

213.- Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo

2131.- Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna.- El saldo por 27 millones de pesos representa los adeudos por amortización de la Deuda Pública Interna, que se deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

215- Pasivos Diferidos a Corto Plazo

2159.- Otros Pasivos Diferidos.- El saldo por 3 millones de pesos de esta cuenta representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

216.- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía

2162.- Fondos en Administración a Corto Plazo.- El saldo por 9 millones de pesos de esta cuenta representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que se tendrán que devolver a su titular, identificado con los siguientes beneficiarios:

Fondo ZOFEMAT	4	Millones de pesos
Fondo de Administración a Corto Plazo	5	"

2164.- Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo.- El saldo por 96 millones de pesos de esta cuenta representa el monto de los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

219.- Otros Pasivos a Corto Plazo

2191.- Ingresos por Clasificar.- El saldo por 73 millones de pesos representa los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubro de Ingresos.

223.- Deuda Pública a Largo Plazo

2233.- Préstamos de la Deuda Pública Interna por pagar a Largo Plazo.- Esta cuenta refleja un saldo por 4,960 millones pesos y representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior

a doce meses, identificándose el pasivo a favor de las instituciones bancarias que se describen:

<i>Banco Mercantil del Norte</i>	<i>3,724</i>	<i>Millones de pesos</i>
<i>Banco Nacional de México</i>	<i>490</i>	<i>"</i>
<i>Bancomer</i>	<i>746</i>	<i>"</i>

224.- Pasivos Diferidos a Largo Plazo

2249.- Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo.- El saldo por 2 millones de pesos representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses.

321.- Hacienda Pública/Patrimonio Generado

3210.- Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).- El saldo por 1,732 millones de pesos representa el resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

3220.- Resultado de Ejercicios Anteriores.- El saldo por 11,620 millones de pesos representa el monto correspondiente del resultado de la gestión acumulada proveniente de ejercicios anteriores.

8. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
8.1. Gobierno Federal

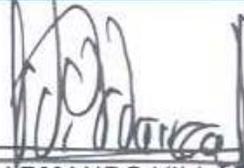
INGRESOS - EGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL
- Millones de Pesos -

Concepto	Enero-septiembre		Variación real (%)
	2013	2014	
Ingresos presupuestarios			
<i>Petroleros</i>	882,483.2	897,199.7	-2.2
<i>No petroleros</i>	1,809,673.7	1,958,459.5	4.1
Gobierno Federal	1,379,759.7	1,500,149.5	4.6
Tributarios	1,237,548.2	1,365,338.3	6.1
ISR, IETU e IDE	718,714.9	727,475.0	-2.6
Impuesto al valor agregado	410,995.4	499,395.3	16.9
Producción y servicios	59,444.7	92,172.3	49.1
Otros impuestos	48,393.2	46,295.7	-8.0
No Tributarios	142,211.5	134,811.3	-8.8
<i>Organismos y empresas</i>	429,913.9	458,310.0	2.5
Suman los Ingresos Totales	2,692,156.8	2,855,659.3	2.0
Egresos			
Gasto primario	2,712,119.0	3,072,291.1	9.0
Programable	2,291,029.2	2,599,992.7	9.2
No programable	421,089.8	472,298.4	7.9
Participaciones	400,203.5	447,580.2	7.6
Adefas y otros	20,886.3	24,718.3	13.8
Costo financiero	195,551.2	206,318.5	1.5
Suman los Egresos Totales	2,907,670.1	3,278,609.7	8.5
Diferencia entre Ingreso y Gasto	-215,513	-422,950	

8.2. Gobierno del Estado de Sinaloa

INGRESOS - EGRESOS - Millones de Pesos -

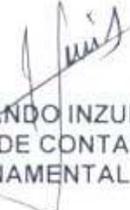
Concepto	Enero-septiembre		Variación real (%)
	2013	2014	
Ingresos			
Impuestos	1,114	1,240	7.6
Derechos	1,314	1,436	5.7
Productos de Tipo Corriente	117	112	-7.4
Aprovechamientos de Tipo Corriente	20	17	-19.6
Participaciones	9,978	11,157	8.2
Aportaciones	12,686	14,470	10.3
Transferencias,Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,258	3,972	-26.9
Ingresos Financieros	78	76	-5.3
Derivados de Endeudamiento	485	93	-81.5
Suman los Ingresos Totales	31,050	32,572	1.5
Egresos			
Poder Legislativo	324	260	-22.4
Poder Judicial	328	351	3.6
Organismos Autónomos	69	75	5.0
Partidos Políticos y Organismos Electorales	325	100	-70.3
Poder Ejecutivo	11,275	12,332	5.8
Educación	4,945	5,571	9.0
Salud	826	625	-26.8
Seguridad y Justicia	1,379	1,520	6.6
Fomento a las Actividades Productivas	2,042	2,479	17.4
Desarrollo Social y Urbano	1,034	774	-27.6
Otros	1,049	1,363	25.7
Seguridad Social	842	1,007	15.6
Participaciones a Municipios	2,482	2,772	8.0
Gasto Federalizado	14,997	16,151	4.2
Educación	9,683	9,773	-2.4
Salud	2,118	2,475	13.1
Seguridad Pública	492	495	-2.7
Transferencias a Municipios	1,514	1,660	6.0
Fomento a las Actividades Productivas	846	1,440	64.5
Otros	344	309	-13.1
Deuda Pública	278	285	-1.2
Suman los Egresos Totales	30,919	33,333	4.3
Diferencia entre Ingreso y Gasto	131	-761	
Resultado del ejercicio anterior	1,305	774	
Diferencia entre Ingreso y Gasto - Resultado del ejercicio anterior	1,436	14	



C.P. ARMANDO VILLARREAL IBARRA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



LIC. ANDRÉS D. GUZMÁN GOTA
SUBSECRETARIO DE EGRESOS



LIC. LUIS ARMANDO INZUNZA CAMACHO
DIRECTOR DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

Esta hoja de firmas corresponde al Avance sobre la Situación Económica, las Finanzas y la Deuda Pública al Tercer Trimestre de 2014.